



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

9 DE ABRIL DE 2026

3.^a Reunión — 3.^a Sesión Ordinaria — 1.^o Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck** y de la concejala **Norma López**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Aldo Gómez**

Secretaría General Administrativa: Sr. **Mariano Roca**

Concejales y concejalas presentes

Aleart, Juan P.

Arias, Samanta

Basso, Pablo

Caruana, Leonardo

Enriquez, Lautaro

Ferrero, Julián

Fiatti, Fabrizio

Gareis, Agustina

Gavira, Pablo

Gigliani, Ma. Fernanda

Labayru, Carolina

Lencina, Anabel

Lifschitz, Federico

López, Norma

Martínez, Ana Laura

Monteverde, Juan

Pino, Alicia

Poncino, Majo

Prencce, Sabrina

Pullaro, Damián

Rey, Ma. Fernanda

Romero, Mariano

Salinas, Antonio

Schibelbein, Anahí

Schmuck, Ma. Eugenia

Sciutto, Manuel

Volpe, Franco

Concejales y concejalas ausentes

Raspall, Lucas

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:
AUTORIZACIÓN AUSENCIA A SESIÓN
9/4/26; COMUNICACIÓN RENUNCIA A
PARTIR DEL 1/05/26 AGENTE
CARBAJALES PAULA POR BENEFICIO DE
LA JUBILACIÓN ORDINARIA;
AUTORIZACIÓN LICENCIA SIN GOCE DE
SUELDO DEL 21/3/26 AL 21/3/27 AGENTE
DOPAZO DAMIÁN.
- 6.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:
AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS;
RATIFICACIÓN CONVENIO Y
AUTORIZACIÓN SUBSIDIO A GROOMING
ARGENTINA ASOC. CIVIL; BAJA DE
INVENTARIO Y DONACIÓN;
COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE
PERSONAL POLÍTICO.
- 7.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, DR.
EDUARDO TAVANI (SOBRE TABLAS)
- 8.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
PRESENTACIÓN DEL LIBRO
«GOBERNICAR» (SOBRE TABLAS)
- 9.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES
(ORDEN DEL DÍA)
- 10.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR EL
20° ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN
NO GUBERNAMENTAL MUJERES TRAS LAS
REJAS (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— DECLARACIÓN, ADHESIÓN A LA
CONMEMORACIÓN DE LOS 111 AÑOS DEL
GENOCIDIO PERPETRADO CONTRA EL
PUEBLO ARMENIO (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA
INCORPORACIÓN A INFOMAPA PARCELAS
EXCEPTUADAS DE CUMPLIMENTAR POR
EL CÓDIGO URBANO (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— ORDENANZA, CREACIÓN ORGANIGRAMA
MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN Y
RECHAZO AL DNU N.º 941/25 (ORDEN
DEL DÍA)
- 15.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN E
INCORPORACIÓN ARTÍCULOS A
ORDENANZA 10.114 PROGRAMA DE
PLAZAS DE BOLSILLO (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— ORDENANZA, DESIGNACIÓN PLAZA
(ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, RATIFICACIÓN DECRETO DEM
SOBRE INCREMENTO SALARIAL FEBRERO
2026 (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO,
ASOCIACIÓN CIVIL «DINAD» (ORDEN DEL
DÍA)
- 19.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE
(ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN
TERRENO PARA APERTURA Y/O
ENSANCHE DE CALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN
TERRENO PARA APERTURA Y/O
ENSANCHE DE CALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, EXCEPCIÓN AL CÓDIGO
URBANO Y/O REGLAMENTO DE
EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, EXCEPCIÓN AL CÓDIGO
URBANO Y/O REGLAMENTO DE
EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)



-
- 24.— DECRETO, EXCEPCIÓN AL CÓDIGO URBANO Y/O REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, VIABILIDAD PROYECTO EDIFICACIÓN VIVIENDAS (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, RATIFICACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE SITUACIÓN DENUNCIADA EN ZONA PARQUIZADA (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS VARIAS EN PLAYÓN DEPORTIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA PASO A NIVEL E INSTALACIÓN BARRERA (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN MANTENIMIENTO DE BICISENDA (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIAS LED (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE BACHEO 2026 (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN SEMÁFORO PARA CICLISTAS (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN RELEVAMIENTO DEL ESTADO DE VEREDAS Y ARBOLADO (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REALIZAR PAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE RE.P.CO.TE. C.A. (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO MEDIDAS SOBRE GARANTÍAS Y CUMPLIMIENTO DE LA PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN MEJORAS EN PLAYÓN DEPORTIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO SEMÁFOROS (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIA LED (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ZANJEO (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN RELEVAMIENTO ESTADO DE VEREDAS (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN RETARDADOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 48.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN RETARDADOR (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE RETARDADOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)
-



- 52.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REJA O ESTRUCTURA EN PLAZOLETA (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO INSTALACIÓN DE LUCES LED ANTIVANDÁLICAS EN PLAZOLETA (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN RELLENO Y TAPADO DE POZOS CIEGOS EN PARQUE (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEO 2026 (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE COBERTURA CLOACAL (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE LICITACIÓN PÚBLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, SOLICITUD MODIFICACIÓN DECRETO 68.003(ORDEN DEL DÍA)
- 60.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA CREACIÓN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE RESERVA HÍDRICA NATURAL ARROYO SALADILLO (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A REUNIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA ART. 16 ORD. 10.490 PULMONES VERDES (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍAS PARA PRESENCIA DE GUARDAVIDAS EN LOS PARADORES ISLEÑOS (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA REALIZACIÓN CAMPAÑA PERMANENTE DE CONCIENTIZACIÓN Y DIFUSIÓN A PELUQUERÍAS, BARBERÍAS (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE SANITARIOS EN ESPACIOS PÚBLICOS (ORDEN DEL DÍA)



- 82.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN INMUEBLE Y VERIFICACIÓN ESTADO SANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE REGISTRO DE CRECIMIENTO, ÍNDICES DE COBERTURA DE VACUNACIÓN EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ART. 2° DE ORD. 6808 DISTINCIONES (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— DECRETO, PILOTO DISTINGUIDO, THOMAS RICCIARDI (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO «SOMOS PYMES SUMMIT – INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA PYMES - ROSARIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1ER CONGRESO BIOQUÍMICO DEL PARANÁ (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 25° ENCUENTRO ANUAL DE COLECCIONISTAS SCOUTS, MUSEOS SCOUTS Y FILATELISTAS (ORDEN DEL DÍAS)
- 90.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CURSO DE POSGRADO «CUERPO Y VOZ: UNA MIRADA INTEGRAL A LA EXPRESIÓN HABLADA Y CANTADA» (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ENTREGA DE PREMIOS «RINCÓN DE MI PATRIA» (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1° CONGRESO INTERNACIONAL Y 4° CONGRESO ARGENTINO DE CANNABIS Y SALUD (ORDEN DEL DÍA)
- 93.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «TORNEO NACIONAL DE CLUBES CATEGORÍAS SERIOS Y MASTER» (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, COLECCIÓN «UNA VEZ, UNA ARTISTA» (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONGRESO INTERNACIONAL COPUCI 2026 – COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ORDEN DEL DÍA)
- 96.— DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDO, SEBASTIÁN MAMET (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «PERÓN Y EVITA EN ROSARIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 98.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, DOCUMENTAL «CASA DISCEPOLÍN. ÉRASE UNA VEZ UNA COMUNA TEATRAL» (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, DOCUMENTAL «MATRIA» (ORDEN DEL DÍA)
- 100.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 101.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE CONTENERIZACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 102.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN LIMPIEZA INTEGRAL Y ERRADICACIÓN BASURAL A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL DÍA)
- 103.— DECRETO, SOLICITUD LIMPIEZA Y ERRADICACIÓN BASURALES (ORDEN DEL DÍA)
- 104.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 105.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REUBICACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 106.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA DESOBSTRUCCIÓN DE CLOACAS (ORDEN DEL DÍA)



- 107.— DECRETO, SOLICITUD LIMPIEZA Y ERRADICACIÓN DE MICROBASURALES (ORDEN DEL DÍA)
- 108.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE CONTENERIZACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 109.— DECRETO, SOLICITUD LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 110.— DECRETO, SOLICITUD LIMPIEZA, ERRADICACIÓN DE MICROBASURAL (ORDEN DEL DÍA)
- 111.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍAS PARA LLEGADA DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 112.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE POSTE SOSTENEDOR DE CABLEADO (ORDEN DEL DÍA)
- 113.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIAS *LED* (ORDEN DEL DÍA)
- 114.— DECRETO, SOLICITUD RELEVAMIENTO ESTADO DE LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 115.— DECRETO, SOLICITUD LIMPIEZA BASURAL (ORDEN DEL DÍA)
- 116.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE NUEVA ESTACIÓN «MI BICI, TU BICI» (ORDEN DEL DÍA))
- 117.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)
- 118.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN SEÑALÉTICA EN TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 119.— DECRETO, SOLICITUD ACCIONES NECESARIAS PARA ERRADICACIÓN Y LIMPIEZA BASURAL (ORDEN DEL DÍA)
- 120.— DECRETO, SOLICITUD ERRADICACIÓN BASURAL (ORDEN DEL DÍA)
- 121.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍAS PARA LLEGADA DE BARRIDO Y LIMPIEZA Y ERRADICACIÓN BASURALES (ORDEN DEL DÍA)
- 122.— DECRETO, ACTUALIZACIÓN TARIFA SERVICIO GERENCIAL DE TRASLADOS DE PERSONAS (ORDEN DEL DÍA)
- 123.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)
- 124.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍAS PARA LLEGADA DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 125.— DECRETO, SOLICITUD LIMPIEZA, DESOBSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE DESAGÜES PLUVIALES (ORDEN DEL DÍA)
- 126.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPARACIÓN DE VEREDA (ORDEN DEL DÍA)
- 127.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE BARRIOS VERDES (ORDEN DEL DÍA)
- 128.— DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN CAMPAÑA «DOS HORAS MENOS DE CELU, DOS HORAS MÁS DE DEPORTE» (ORDEN DEL DÍA)
- 129.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE SOLIDARIDAD CON LAS Y LOS TRABAJADORES DE PRENSA AGREDIDOS EL 18/03/26 DURANTE MANIFESTACIÓN DE HINCHAS Y SIMPATIZANTES DEL CLUB *NEWELL'S OLD BOYS* (ORDEN DEL DÍA)
- 130.— INDICACIÓN
- 131.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, DESFILE DE *LANKA MODELS – EDICIÓN 22* (SOBRE TABLAS)
- 132.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MICRO DOCUMENTAL «*DEL ARARAT AL PARANÁ – MEMORIAS INFINITAS*» (SOBRE TABLAS)



- 133.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA «PENSAR MALVINAS HOY: PERSPECTIVAS HISTÓRICAS Y DEBATES CONTEMPORÁNEOS» (SOBRE TABLAS)
- 134.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «CONGRESO DE PROSTODONCIA FOR 2026» (SOBRE TABLAS)
- 135.— DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDO, DIBUJANTE MARCELO PÉREZ (SOBRE TABLAS)
- 136.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 4° EDICIÓN DE LA ASAMBLEA FEDERAL DE MUJERES, LESBIANAS, Y OTRAS ENTIDADES DE GÉNERO AFRODESCENDIENTES DEL 25 Y 26/07/26 (SOBRE TABLAS)
- 137.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE APLICACIÓN «FORMULARIO DE HOJA DE RUTA DIGITAL» A EMPRESAS DE VOLQUETES (SOBRE TABLAS)
- 138.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR EL 38° ANIVERSARIO ESCUELA «REPÚBLICA DE IRAK» (SOBRE TABLAS)
- 139.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, GRAN MAESTRO CHOI JUNG HWA (SOBRE TABLAS)
- 140.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, OBRA TEATRAL «VILLA» DIRIGIDA POR GABRIEL ROMANELLI (SOBRE TABLAS)
- 141.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XLV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGÍA INFANTIL (SOBRE TABLAS)
- 142.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 100° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA TALLER DE EDUCACIÓN MANUAL N.º 37 PROF. ENRIQUE MUZZIO (SOBRE TABLAS)
- 143.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, ACTOR JULIO CHÁVEZ (SOBRE TABLAS)
- 144.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTO CONMEMORATIVO POR EL 40° ANIVERSARIO DE LA ÚLTIMA INUNDACIÓN (SOBRE TABLAS)
- 145.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN POR REDUCCIÓN EN LA PROVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS DEL PROGRAMA REMEDIAR Y LA FALTA DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SUS PRESUNTA SUSPENSIÓN (SOBRE TABLAS)
- 146.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 67.148 (SOBRE TABLAS)
- 147.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 70° ANIVERSARIO DE CÁRITAS ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 148.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO * DIOS EN EL CAOS: CUANDO SU PODER IRRUMPE EN EL MISMO INFIERNO* (SOBRE TABLAS)
- 149.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 2° FORO DE LA CONSTRUCCIÓN (SOBRE TABLAS)
- 150.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EXPOSICIÓN DE AUTOS HISTÓRICOS DE SANTA FE (SOBRE TABLAS)
- 151.— DECRETO, EXCEPCIÓN A ADMISIÓN DE USO ORDENANZAS 8.016 Y 10.392 (SOBRE TABLAS)
- 152.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 45° ANIVERSARIO DEL «BAR LIDO» (SOBRE TABLAS)
- 153.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE SECRETARÍA DE TRANSPORTE PCIAL. INFORME EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 154.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «FESTIVAL GASTRONÓMICO BURGERLAND 2.0 – EDICIÓN 2026» (SOBRE TABLAS)
- 155.— DECRETO, SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO A TRABAJADORES/AS DE LA EMPRESA DE LÁCTEOS VERÓNICA



PARA ACCESO A PROGRAMAS
DISPOSITIVOS Y HERRAMIENTAS (SOBRE
TABLAS)

157.— ASUNTOS ENTRADOS, CONTINUACIÓN

158.— CIERRE

156.— RECARATULACIONES

PROVISIONAL

—En la Ciudad Autónoma de Rosario, Recinto de Sesiones «Dr. Raúl Alfonsín» del Concejo Municipal, a las 16:17 del jueves 09 de abril de 2026.

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buenas tardes. Con número reglamentario declaro abierta la sesión ordinaria.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— En primer lugar, corresponde poner en consideración el listado de Asuntos Entrados.

Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias señora presidenta. Es para ingresar algunos expedientes: 279.255, 279.256, 279.257, 279.260, 279.262 y 279.266.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala López. Tiene la palabra el concejal Caruana.

Sr. Caruana.— Gracias señora presidenta. Para ingresar los expedientes 279.261, 279.259, 279.258 y 279.265.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Caruana. Tiene la palabra el concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias señora presidenta. Para solicitar el ingreso de los expedientes 279.245, 279.263, 279.264 y 279.267.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra la concejala Pino.

Sra. Pino.— Gracias señora presidenta. Le pido un favor: que me guarde un lugarcito para un expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¡La gran «Norma López»!

Sra. Pino.— Sí, sí. Aprendo de la concejala López. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No hay problema. Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias señora presidenta. Es para solicitar el ingreso de los expedientes 279.242 y 279.268.

Sr. Presidenta (Schmuck).— Muy bien.

Con los agregados, ponemos en consideración el listado de Asuntos Entrados.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

—*Véase continuación en punto 157 del Sumario*

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria para la sesión del día de la fecha.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

4.— Versión taquigráfica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración para su aprobación la versión taquigráfica de la sesión del 5 de marzo de 2026.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Resoluciones de Presidencia: autorización ausencia a sesión del 09-04-2026; comunicación renuncia a partir del 01-05-2026, agente Carbajales, Paula, por beneficio de la jubilación ordinaria; autorización licencia sin goce de sueldo del 21-03-2026 al 21-03-2027, agente Dopazo, Damián

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración la resolución de presidencia: *(lee)* «Expediente 279.250-R-2026, Labor Parlamentaria, autoriza ausencia a sesión del 09-04-2026; expediente 278.968-C-2026, Carbajales, Paula Susana, eleva renuncia a partir del 01-05-2026 para acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria; expediente 279.105-D-2026, Dopazo, Damián, solicita licencia sin goce de sueldo del 21-03-2026 al 21-03-2027».

Se pone en consideración la resolución de presidencia.

—*Se practica la votación de la resolución de presidencia a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

6.— Resoluciones administrativas: autorización entrega de subsidios; ratificación convenio y autorización subsidio a Grooming Argentina Asociación Civil; baja inventario y donación; comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración las resoluciones administrativas: *(lee)* «Expediente 1618-R-2026, Labor Parlamentaria, autoriza entrega de subsidios de acuerdo a lo detallado en el expediente; expediente 1619-R-2026, Labor Parlamentaria, ratifica convenio y autoriza pago de subsidio a *Grooming Argentina Asociación Civil*; expediente 1620-R-2026, Labor Parlamentaria, baja de inventario y donación de equipo informático; expediente 1621-R-2026, López, comunica baja y alta de personal político».

Se pone en consideración el listado de resoluciones administrativas.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

7.— Visitante distinguido, Dr. Eduardo Tavani

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias señora presidenta. ¿Le puedo pedir el adelantamiento de un expediente sobre tablas, para que luego se pueda hacer expresamente de parte de la Secretaría Parlamentaria, para poder ser entregado mañana? Es el expediente asunto 14, 279.025-P-2026. Es la declaración de visitante distinguido al doctor Eduardo Tavani, hasta el momento el presidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos a nivel nacional.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala. Primero, hay que autorizar el adelantamiento.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra el concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias señora presidenta.

Para solicitar la abstención del bloque a este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Volpe. Corresponde votar la autorización para la abstención del bloque de *La Libertad Avanza*, concejales Arias, Aleart, Enriquez, Lencina y Volpe.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

8.— Interés municipal, presentación del libro «Gobernicar»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Martínez.

Sra. Martínez.— Gracias señora presidenta.

En el mismo sentido que la concejala López, por una cuestión administrativa, también pido el adelantamiento del expediente 278.884-P-2026, asunto 1 de la nómina sobre tablas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias. Votamos el adelantamiento.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

9.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Damos inicio al tratamiento del Orden del día N.º 3.

Se tratará el asunto n.º 1, expedientes 277.273-P-2025, 278.382-P-2026, 278.425-P-2026, 278.628-S-2026 y 278.670-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

10.— Beneplácito por el 20º aniversario de la organización no gubernamental «Mujeres tras las rejas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 278.741-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias señora presidenta.

Para nosotros siempre que este Concejo Municipal reconozca la labor de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones con trayectoria comunitaria; con trayectoria, además, en la defensa de derechos por la igualdad, la defensa de la dignidad de la vida, es muy importante porque reconocemos

también a nuestras vecinas y vecinos que forman parte de una red de toma de decisiones y de acompañamiento a sectores vulnerables.

Y este es el caso de la organización no gubernamental «Mujeres tras las rejas». Hoy nos acompañan Graciela Rojas y Carina Vallone, dos de las representantes de la cantidad de mujeres que acompañan desde hace veinte años a mujeres que han pasado por la detención, han pasado por prisión, y que es necesario que nosotros, entre las organizaciones de la sociedad civil junto con políticas públicas, generemos las condiciones para poder volver a tener una vida digna y alejada del delito.

Pero además acompañan también a mujeres que son las que cuidan a aquellas personas que están privadas de su libertad por distintas situaciones. Y en ese sentido también quiero hacer un gran reconocimiento a lo que significa esa posibilidad, porque nosotros hemos encontrado, en una sociedad que ha sido atravesada por múltiples situaciones de violencia, por las mafias; donde constantemente exponen a nuestros jóvenes, niños, niñas y adolescentes. Y además a nuestras mujeres, mayoritariamente referentes, y que están al frente de organizaciones comunitarias, como comedores y merenderos, a la tensión constante de lo que implica lo que hacen las mafias que invitan permanentemente, y convocan permanentemente, sin dejar otra salida, a muchas pibas de nuestros barrios. Y sin embargo, las mujeres resisten. Y esa resistencia muchas veces también genera redes de complicidad que las llevan a caer detenidas.

Y aquí tenemos a «Mujeres tras las rejas», que hace veinte años que caminan las calles. Hace veinte años que se presentaron por primera vez a la Unidad Penitenciaria N.º 5 de Detención de Mujeres, y que constantemente han generado la posibilidad de interpelación también a los distintos gobiernos que en estos 20 años tenían que generar mejores condiciones de igualdad, y mejores condiciones para las mujeres que habitan las cárceles de nuestra ciudad.

Hay otras organizaciones que también se dedican a los pabellones de varones, pero en este caso hay pocas, y que tengan un trabajo tan consolidado y de tanto tiempo como Mujeres Tras las Rejas. También hace muy poquito tiempo que han podido alquilar una casa con mucho esfuerzo, y en esa casa lo que hacen Mujeres Tras las Rejas es convocar permanentemente a las mujeres que ya están en condición de una libertad asistida, o que han salido hace muy poquito tiempo a hacer pie en las calles de Rosario, y con lo que significa eso, volver a conocer cómo insertarse, cómo volver a reconstituir una red laboral de dignidad, de sostenimiento de la familia, y allí están las compañeras de Mujeres Tras las Rejas. Tenemos innumerable cantidad de ejemplos y de relatos que hacen que estemos orgullosas y orgullosos de esta organización, que pelea constantemente por la dignidad en un momento que, quizás, el clima de época, como suelo llamarlo, haga mucho más fácil ser indiferente ante esta realidad.

Así que le agradezco la posibilidad de que nosotros hoy estemos tratando este reconocimiento, y agradecerles en nombre de Graciela, una pionera, de Karina, a todas las compañeras que se encuentran en la organización no gubernamental Mujeres Tras las Rejas. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias concejala López. Sí concejal Romero.

Sr. Romero.— No, muy cortito, porque abundan las palabras que planteó la concejala López.

En el mismo sentido, la verdad que es muy valioso el trabajo que hacen desde Mujeres Tras las Rejas, hemos estado no solamente acompañando desde la presentación de libros, desde la casa que tienen para el trabajo, sobre todo a aquellas personas que todavía están con el cumplimiento de parte de su condena en libertad, o que están buscando, también, una vez cumplida la condena, un proceso de reinserción, sobre todo laboral, que es realmente muy difícil para las mujeres que han sido privadas de su libertad.

Así que saludar el trabajo, y solicitar agregar nuestras firmas al proyecto, también de la concejala Gigliani, Caruana, de todo el interbloque.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, muchas gracias concejal Romero. Entonces con el agregado de las firmas, y yo también quiero agregar mi firma, la concejala Rey también quiere agregar la firma. Ponemos en consideración el expediente, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

11.— Adhesión a la conmemoración de los 111 años del genocidio perpetrado contra el pueblo armenio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 3, expediente 278.800-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12.— Solicitud gestión para incorporación a Infomapa parcelas exceptuadas de cumplimentar por el Código Urbano

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 275.214-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Creación organigrama municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 276.906-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejal Volpe, tiene la palabra.

Sr. Volpe.— Gracias señora presidente.

La verdad que este proyecto es un gran paso en materia de transparencia, y de responsabilidad con el ciudadano. Ciudadano que sin importar si tiene alguna bandera política, o si es partidario de alguna ideología, tiene todo el derecho del mundo a saber qué áreas existen, quién está a cargo de cada área, porque justamente son ellos los que llevan adelante todos los trámites que obviamente están involucrados la municipalidad, ya sea desde el reclamo por algún árbol caído, hasta incluso el ciudadano que quiere venir a invertir a Rosario.

Y esto lo vamos a cumplir con la aprobación de este proyecto, un proyecto que presentamos en septiembre del año pasado, y hoy se va a hacer realidad justo en el contexto en el que estamos en donde hace varios días se viene hablando de transparencia, de que hay que ser transparentes, lo cual asombra bastante, porque en pleno 2026 ningún rosarino puede saber con exactitud quiénes incorporan cada parte de este gobierno municipal. Pero con este proyecto vamos a poder mostrarle a todos los rosarinos quiénes ocupan los cargos políticos que se mantienen con el esfuerzo de todos los trabajadores. Esto no es un simple capricho, sino que es un reclamo legítimo de todos los ciudadanos.

Tampoco voy a decir y hacer alusión a que este es el megaproyecto que le va a sanar la vida a todos los rosarinos, porque somos muy conscientes de las cosas que aprobamos acá. Pero aun así hicimos el proyecto, redactamos el proyecto, lo publicamos y hoy esperamos la aprobación para que

el gobierno pueda publicar cómo está organizada su estructura, y que lo puedan ver. Algo que cualquiera puede decir que es un principio básico, algo que debería estar, bueno, no lo está, o al menos no está completo, y con este proyecto va a poder hacerse. Porque Rosario necesita tener sus estructuras claras y organizadas para poder realmente ser eficiente. Si es necesario que se reorganice, o tomar prioridades, hay que hacerlo en este mismo sentido. Nosotros desde que asumimos tratamos todo el tiempo de impulsar modernización, eficiencia y también transparencia.

Y este proyecto espero que sea uno de tantos pasos que debe tener esta ciudad en esa dirección. Gracias, señora presidente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Volpe. Sí, concejal Aleart.

Sr. Aleart.— Gracias señora presidente.

Simplemente para pedir la adhesión de las firmas del resto de los integrantes del bloque de *La Libertad Avanza* a este proyecto, concejales Arias, Aleart, Enriquez y Lencina.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, entonces con la incorporación de las firmas de todo el bloque, ponemos en consideración el expediente se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

14.— Preocupación y rechazo al DNU N.º 941/25

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 6, expediente 278.171-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejala Gigliani, tiene la palabra.

Sra. Gigliani.— Sí, gracias, señora presidenta.

Primero para decir que se lavó, y que pasó a ser una preocupación. O sea, el enérgico repudio pasó a ser una preocupación.

No, me estaba riendo porque *La Libertad Avanza* hablando de transparencia me da un poco de risa, para no llorar.

En fin, señora presidenta, hace bastante tiempo presentamos este expediente, y tiene que ver con un decreto que dictó el presidente de la Nación el 31 de diciembre del 2025, llamativo, ¿no? ¿Y cuándo lo publica? El 2 de enero del 2026. Un decreto de necesidad y urgencia que avanzaba en modificar de manera profunda todo el sistema de inteligencia de la República Argentina.

La verdad que cuesta, primero cuando uno ve la fecha dice «bueno algo raro debe haber acá atrás de todo esto». Y, en segundo lugar, ¿cuál es la urgencia? ¿Cuál es la emergencia que hay alrededor de este tema para que el presidente de la Nación se ocupe en presentar un decreto? Y acá plantear dos preocupaciones, fundamentalmente que insisto es una modificación profunda al sistema inteligencia en la Argentina, utilizando un mecanismo excepcional como es el de decreto de necesidad y urgencia, donde queda fuera de controles parlamentarios, judiciales, administrativos, se incorporan algunos conceptos que son ambiguos, y que generan obviamente preocupación. Se plantea la posibilidad de que un agente de inteligencia pueda detener a cualquier persona sin orden judicial, lo cual es absolutamente grave en un Estado de derecho, y por supuesto la posibilidad de que el Estado entrecruce permanentemente, y utilice información pública, privada, y sensible de las personas, datos previsionales, registros de todo tipo, y obviamente viendo el perfil de este gobierno, con los antecedentes que tenemos en la República Argentina de cuando el Estado, bueno, funcionaba en plena oscuridad, justamente usando inteligencia, llevando adelante mecanismos por fuera de la ley.

Bueno, tenemos una historia de la Argentina que nos hace poner en alerta, y además de un gobierno que además bancaba de alguna manera el terrorismo de Estado, y que de alguna manera ve complaciente que el Estado pueda funcionar ilegalmente aún en un Estado de derecho. Bueno, señora

presidenta, amerita por lo menos la preocupación institucional de este Cuerpo legislativo. Y por supuesto, no solamente expresamos la preocupación, sino que además nos dirigimos al Congreso de la Nación para que la comisión bicameral trate este decreto, porque lo más grave, señora presidenta, es que desde el día de su publicación este decreto ya está en plena vigencia.

No voy a explayarme demasiado. Sin dudas en la Argentina venimos teniendo cuestionamientos desde hace muchísimos años sobre cómo funciona el sistema de inteligencia. Que necesitaba reestructuración y modificaciones, no tengo dudas. Ahora, esas modificaciones de ninguna manera pueden hacerse por decreto, en una fecha tan llamativa como la del 31 de diciembre del año pasado. Tiene que darse de cara a la gente, con el Congreso de la Nación en pleno discutiendo en democracia, de forma transparente y con reglas claras.

Así que, señora presidenta, abogamos, como lo hacemos siempre desde este Cuerpo, por la defensa del sistema democrático, por la defensa del estado de derecho y fundamentalmente, si algo puede alterar y vulnerar un decreto de esta índole, tiene que ver con los derechos y garantías básicas que tenemos todos los ciudadanos argentinos. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Concejal Volpe, tiene la palabra.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente. Es para pedir que este expediente se vote mediante pulsadores.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Concejal Fiatti, tiene la palabra.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta. Es para fundamentar el sentido del voto de *Unidos* en este caso, dado que vamos a votar por pulsadores.

Quiero decir que el expediente fue tratado y que parte del acuerdo de la mayoría de este Cuerpo tiene que ver con solicitar el tratamiento de cualquier modificación del sistema de inteligencia nacional por parte del Congreso de la Nación.

La democracia argentina tiene distintos tipos de sistemas, el sistema de defensa, el sistema de seguridad interior y el sistema de inteligencia nacional, que tiene, a su vez, áreas operativas en los otros dos, y han sido los primeros modificados por leyes arduamente debatidas en la democracia argentina por el Congreso. Y tenemos una deuda pendiente en cuanto a cómo consolidar un sistema de inteligencia que sirva a fines propios y estratégicos en este momento del mundo, de nuestro país, y esa es una deuda pendiente del Congreso.

La última modificación fue realizada a través de un DNU, pero la anterior, cuando se modificó la SIDE y fue la creación de la AFI, tampoco tuvo el suficiente debate. Se impuso en ese momento una mayoría en un contexto de un debate público en ese momento por la muerte del fiscal Nisman, y quedaron deudas no saldadas, que tienen que ver con la injerencia, el vínculo promiscuo de los servicios de inteligencia con la Justicia y jueces federales de Comodoro Py que tienen una relación precisamente promiscua, entreverada, con agentes de este sistema, y son los viejos Bonadío, Oyarbide y los actuales personeros de la Justicia en este campo.

Entonces me parece que es un tema serio. La provincia de Santa Fe hizo lo propio, es pionera en este sentido. El gobernador Pullaro cuando asumió envió un proyecto de ley a la Legislatura. Hoy tenemos un sistema propio de inteligencia que tiene el sentido esencial de generar condiciones para la prevención del delito. Viene dando resultados, fue creado por ley, tiene una comisión de seguimiento legislativa, tiene autoridades constituidas —estas autoridades son controladas—, tiene gastos controlados —no gastos reservados—, entonces me parece que también en esto la provincia es un ejemplo.

Por eso reclamamos que a nivel nacional se tome esto y se debata como corresponde en el Congreso. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Fiatti. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente. Lo hacemos mediante pulsadores. Se inicia la votación.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintidós votos positivos y cinco votos negativos.

15.— Modificación e incorporación artículos a Ordenanza 10.114, Programa de plazas de bolsillo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 278.281-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Labayru, tiene la palabra.

Sra. Labayru.— Muchas gracias, señora presidente. Hoy lo que venimos a hacer es proponer la modificación de la Ordenanza 10.114, que es del año 2020, de plazas de bolsillo, cuyo autor es el concejal Fabrizio Fiatti. Justamente lo que queremos hacer es ampliarla, fortalecerla y que sea una propuesta que quede definitivamente al servicio de la ciudad.

Esta es una propuesta que surgió del territorio, junto a los vecinos, y por eso queremos consolidarla como una política pública. Durante mi paso por la Secretaría de Cercanía, en diciembre de 2023 este programa tenía tres experiencias en terrenos privados, que estaban realizados, y si bien, obviamente, fue y es una muy buena idea, no se lograba consolidar como una política.

En ese momento decidimos cambiar el enfoque y decidimos ir a transformar distintos espacios degradados, públicos, que por lo general muchos de ellos se habían convertido en microbasurales, otros tenían amenazas de usurpación, y otros eran usados como *bunkers*. Obviamente, al intervenir todos estos espacios lo que después logramos fue que estos espacios vuelvan a la gente.

Un dato no menor, que obviamente refuerza todo lo que hicimos, es que, al municipio, por año, limpiar un basural le cuesta 18 millones de pesos. Armar una plaza de bolsillo, aproximadamente, dependiendo el tamaño, le cuesta entre 10 y 13 millones de pesos. Conclusión, ¿qué quiero decir con esto? Que transformar, sin dudas, es muchísimo más barato que ir una y otra vez a limpiar.

En menos de dos años, cuando estuve en Cercanía, con un método, con decisión política y con presencia del Estado lo que se hizo fue justamente transformar más de setenta espacios. Espacios que estaban desaprovechados y que hoy en día tienen vida gracias a la participación ciudadana, que obviamente les dio vida y que hoy, donde había un basural hay chicos jugando, donde había miedo hay una comunidad.

Hace dos semanas y media inauguramos la plaza de bolsillo número ochenta. Y déjenme decirles que esto no fue casualidad, porque obviamente hay todo un método de trabajo. Y acá, algo también fundamental es la participación ciudadana, porque en el sentido más amplio, el vecino es el que se convierte en protagonista y es el que elige y diseña esos espacios, no siendo más un espectador, y viendo cómo las decisiones vienen desde detrás de un escritorio.

Y algo de lo que estoy segura y convencida es que cada una de estas plazas que logramos intervenir son espacios seguros, son lugares en donde se mejora el entorno, en donde se amplía la infraestructura verde, donde se genera deporte, porque sabrán que muchas de ellas tienen estaciones aeróbicas, donde se genera cultura y también una identidad barrial.

Nosotros estamos convencidos de un Estado que tiene que ordenar, que cuidar y actuar. En Rosario el espacio público no se negocia, y, obviamente, el orden menos. Por eso me parece importante esta modificación, porque lo que hace es seguir esta misma línea y ampliar el programa que antes estaba restringido a terrenos privados a terrenos privados hoy en día lo queremos ampliar a espacios públicos degradados, eliminar trabas que impedían intervenir, garantizar la participación ciudadana, y también consolidar un trabajo conjunto de las distintas áreas del municipio. Esto no es solamente una plaza, sino que también es una forma de gobernar, por eso les pido que hoy que tenemos en nuestras manos decidir si esta modificación de propuesta se transforma en un programa para los rosarinos o simplemente siga siendo una decisión de una política de turno.

Así que les pido si pueden acompañar la propuesta porque no se trata de una propuesta, de un proyecto partidario, sino que es un proyecto de ciudad, una ciudad donde el espacio público volvió a ser de la gente. Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchísimas gracias, concejala Labayru. Tiene la palabra la señora

concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; en el día de ayer me comuniqué con la concejala Labayru para pedir la gentileza parlamentaria de poder volver a comisión este proyecto, y quiero argumentar por qué.

No hay ni mala voluntad ni intención de obstruir, ni ninguna cuestión de índole personal con la concejala, pero la ordenanza original que se está modificando se discutió mucho señora presidenta, usted se acordará, en el 2020, lo debatimos muchísimo.

De hecho, una de las discusiones que dimos en ese momento fue que no arrancaba la historia de la ciudad de Rosario con esta ordenanza, que no es autoría del concejal Fiatti, él la representa, fue autoría del actual intendente de la ciudad, Pablo Javkin cuando fue concejal, existía ya una ordenanza de 2004 que era la que creaba el programa para el uso social de baldíos, que es la que se derogaba en estas iniciativas y que se vuelve a replicar en el texto hoy, su derogación.

Básicamente planteaba el mismo espíritu que estas dos que le siguieron, que era justamente ver cómo el Estado podía abordar la situación de los terrenos baldíos, de terrenos que pertenecen a particulares y estaban abandonados, que generaban entornos inseguros, donde los vecinos se quejaban por la cantidad de ratas, de malezas, etcétera, etcétera, que había en estos lugares. Y por el impedimento que tenía el Estado en poder intervenir era cómo se generaba una herramienta de gestión, que como bien sí lo hemos charlado muchas veces con el concejal Fiatti es cierto que en la ordenanza de 2004 faltaba alguna cuestión más reglamentaria, alguna cuestión que la hacía más operativa y que entiendo sí se logró con la ordenanza del 2020, y que después sí ya depende de una cuestión de gestión municipal, avanzar en un registro de esos terrenos baldíos, ver cómo el Estado se contacta con esos particulares que, convengamos que si el particular no hace nada el Estado tiene herramientas para sancionar a ese particular que no tiene en buen estado ese baldío, ahora la idea y el enfoque de esto era cómo un terreno privado que indudablemente el particular no tiene intención ni de construir ni de mejorarlo, el Estado sí puede hacerlo por sí para generar un beneficio social. Y se planteaba también la posibilidad de convenios con organizaciones de la sociedad civil para poder hacer uso de este espacio, de este nuevo espacio público.

Pero tengo una duda, que intenté, señora presidenta, sanearla mirando las reuniones de comisión para ver cuales habían sido los argumentos para quitarme esas dudas antes de venir al recinto, la realidad es que este tema no se debatió en comisiones, es decir que nadie dijo absolutamente nada de este expediente y lo que me llama la atención es por qué extender a los terrenos públicos algo que solamente tenía como génesis los terrenos privados. ¿Y por qué digo esto? El Estado no puede alegar su propia torpeza, si el Estado mismo en los considerandos pone que hay terrenos que están abandonados, que son microbasurales, etcétera, etcétera, lo que tiene que hacer el Estado es arreglarlos y para eso no necesita ninguna ordenanza del Concejo Municipal.

Entiendo que la denominación «plaza de bolsillo» que es una cuestión de denominación, ¿por qué plaza de bolsillo? Primero porque es temporal, señora presidenta, la génesis de la plaza de bolsillo es que es temporal, de hecho, si usted lee en el texto el equipamiento comunitario es temporal, porque mañana el privado se vence el plazo y quiere construir y 'chau' plaza de bolsillo. Entonces, se supone que una plaza o una intervención que haga el Estado no tiene una mirada temporal, tiene una mirada permanente para el futuro y plaza de bolsillo además se le dice porque son chiquitas, pero yo les quiero decir que en la ciudad de Rosario existen las plazoletas, que son plazas pequeñas, les puedo nombrar: la plazoleta del Periodista, la plazoleta Gardel, la plazoleta Alfredo Palacios, la de la Amistad, la plaza de la Inclusión, hay un montón de plazoletas en la ciudad. Entonces, yo me costaba sinceramente comprender la génesis, es más se argumentan en los considerandos, se pone la autonomía municipal refrendada en la nueva Constitución, o sea qué tiene que ver la autonomía, es como decirle a los rosarinos nosotros antes no podíamos hacer nada, no podíamos sacar un microbasural, no podíamos poner equipamiento comunitario porque no teníamos autonomía en la

Constitución. No voy a decir una frase que digo en *off* porque no va.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No, por favor.

Sra. Gigliani.— Pero sinceramente no logro comprender, de hecho hay una modificación que podría haber hecho el intendente vía decreto reglamentario y que tiene que ver con la autoridad de aplicación, entiendo que antes estaba a cargo la Secretaría de Medio Ambiente y que hoy pasa a ser la Secretaría de Cercanía, bueno, no termino de entender, nadie tampoco explicó por qué pasa a la Secretaría de Cercanía, por qué no a Espacio Público, cuando en realidad ya en la ordenanza original del concejal Fiatti hablaba de un trabajo conjunto de todas las secretarías, es decir en una plaza de bolsillo intervienen casi todas las secretarías de la Municipalidad de Rosario.

Así que, señora presidenta, soy partidaria de que cuando generamos normativas es porque tenemos muy en claro qué es lo que estamos intentando transformar, a mí en esta norma en particular, así como está redactada no me queda claro, desde ya que no comparto la idea de incorporar inmuebles públicos pertenecientes al Estado municipal en una ordenanza cuya génesis tiene que ver con la temporalidad y tiene que ver con terrenos que pertenecen a privados, entonces, me parece que es erróneo el enfoque legislativo y simplemente pido la cortesía parlamentaria para poder debatirlo en el ámbito que corresponde que es en las comisiones, y es más señora presidenta, si me convencen los argumentos no tengo ningún problema en votarla, el tema es que así como está no quedo convencida, la verdad.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Usted es difícil de convencer igual, admitamos un poquito eso.

Sra. Gigliani.— No, no, perdón, la voté.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Era una broma. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti. Para convencer a la concejala Gigliani. Hable fuerte concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Estoy pidiendo la palabra, sólo la miraba esperando la habilitación. (*Asentimiento*) No sé si voy a tener éxito en esta misión, ya creo que...

Sra. Gigliani.— (Fuera de micrófono) Esfuércese, yo lo escucho.

Sr. Fiatti.— Muy bien. Hablo en este caso, primero porque fui aludido por autor de la iniciativa, pero además porque me tocó el rol institucional en la comisión de Gobierno de tratar el expediente. Entonces, digo unas cuestiones más conceptuales que me parece que pueden ordenar por qué estamos discutiendo una modificación de la ordenanza en este momento.

Tal como se señaló en su momento pensamos un instrumento normativo que nos permitiera gestionar con algunos privados, titulares de bienes que no tenían equipamiento, que no tenían infraestructura, que no habían desarrollado edificaciones, es decir, sitios baldíos, cómo poder acercarle determinados beneficios para que cedieran ese inmueble, que sin ninguna utilidad le generaba un costo para su mantenimiento y que muchas veces por la falta de mantenimiento generaban un problema en el entorno, es decir, resolver la cuestión de los baldíos.

Entonces, pensamos primero en una figura que sea esta idea de plazas de bolsillos, no modificando el sistema de nomenclatura de espacios públicos que tiene la ciudad, es decir, no intentamos reemplazar la figura de plazas, tampoco la de plazoleta, sino algo que permitiera en forma flexible generar un instrumento para que el privado pueda adherir a él, accediendo a los beneficios y que el municipio pueda llevar adelante una intervención en estos espacios.

Tal como dijo la concejala Labayru en un primer momento, tuvimos escasos casos de adhesión, y seguimos trabajando en esta faceta de implementación de la ordenanza.

Pero, por otra parte, el concepto mismo de «plaza de bolsillo», que permite actuar con rapidez, con dinamismo, con mobiliario que no es permanente sin llevar adelante tampoco todo el andamiaje burocrático e incluso normativo que requiere un espacio público que se piensa en forma permanente a lo largo del tiempo, y esto abarca tanto a plazas como también a plazoletas; con algunas limitaciones como, por ejemplo, estas figuras no pueden tener, de acuerdo con nuestra propia normativa, frentistas.

Entonces, en algún aspecto, limita la capacidad de intervención del Estado. Pensamos allí que puede haber una figura que sea más flexible.

Insisto: que pueda ser una herramienta de intervención rápida cuando el vecino solicita, frente a una determinada característica que hace que su espacio, sobre todo en algunas esquinas o en otros sectores de la ciudad, se desarrollan microbasurales u otras conductas que generan problemas, hacer una intervención.

Pero no una intervención que sea aislada, de una secretaría o de otra; algunas con un tipo de mobiliario y otras con otro; algunas con señalética y otras sin señalética. No. Una intervención que esté ordenada, estandarizada. Que tenga un mecanismo para la relación con esos vecinos que lo solicitan. Que haya planificación participativa. Que haya resolución participativa de lo que efectivamente se va a hacer. Es decir, que haya una política pública.

Y la política pública no tiene que depender solo de la decisión del intendente o del secretario que esté a cargo, sino que debe tener un marco, debe tener reglas de juego, que sean las que permitan extraerlo de la discrecionalidad o, quizás, de algunas veces que se avanza más rápido y otras no tanto. Es decir, del vaivén que pueda tener la voluntad de un determinado funcionario. Y ese creo que puede ser el aporte, la intervención, que puede hacer el Concejo.

Creo que ese es el sentido de la concejala Labayru con esta iniciativa. Es decir, poder transformar intervenciones aisladas primero en un modelo de resolución de determinadas condiciones irregulares desde el punto de vista urbano; no hacerlo con el trámite burocrático de conformar ahí un espacio público de acuerdo con la nomenclatura rígida, difícil, pesada, que tiene la ciudad, a veces incluso con impedimentos como este que decía —los frentistas—, sino hacerlo rápido. Pero que esa rapidez también vaya enmarcada en una normativa determinada que señale con qué criterios, con qué periodicidad, con qué prioridades. Y que en definitiva las respuestas en las distintas intervenciones sea uniforme, estandarizada, reglada.

Por eso, señora presidenta, creo que a la herramienta que creamos con la ordenanza de 2020 esto le viene a aportar un matiz que consolida una práctica que es enormemente valorada por los vecinos donde la llevamos adelante.

Gracias presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Fiatti. Tiene la palabra la concejala Labayru.

Sra. Labayru.— Gracias señora presidente.

Un par de cositas. Este expediente hizo, en primer lugar, el mismo recorrido que la ordenanza madre. Pasó por dos comisiones. Si en las dos comisiones no hubo debate no es que no se quiso que exista el debate, sino que seguramente los concejales presentes en cada una de las comisiones habrán leído el expediente, sabían el orden del día, y no tuvieron dudas, porque fue explicado. Al menos en la comisión que presido, y por una de las que pasó.

Por otro lado, en cuanto a tu consulta [*dirigiéndose a la concejala Gigliani*] por qué se cambia quién lidera el programa, justamente, no sé si alguna vez habrás gestionado. Pero cuando uno está en gestión, y a veces hay cosas que están escritas y se da cuenta que es mejor hacerlas de otra forma, las tiene que cambiar. Cuando arranqué en la Secretaría de Cercanía, es verdad que este programa lo lideraba la Secretaría de Ambiente y Espacio Público. Y como empezamos a incorporar la participación ciudadana, y nos dimos cuenta de que los vecinos —no lo imponíamos nosotros— nos venían a buscar para pedirlo. Recuerdo el primer consejo barrial que tuvimos cuando asumí, en febrero de 2024; ahí fue el primer pedido de los vecinos, al menos en el consejo barrial, en donde nos pidieron erradicar un basural. Y entre todos empezamos a pensar qué se podía proponer.

Por eso se cambió para que la Secretaría de Cercanía lidere. Y sí, es verdad: son varias secretarías las que intervienen. Interviene la Secretaría de Ambiente y Espacio Público, de Obras Públicas, el Servicio Público de la Vivienda. Son muchas secretarías. Y se logró coordinar y trabajar muy aceitadamente, y la verdad es que cada vez aumenta más la cantidad de plazas de bolsillo que piden los vecinos y que se ejecutan. Ochenta ya hicimos.

Después, por otro lado, como dijo Fabrizio y como también lo dije cuando lo expuse, esto, al ser un programa, ya tiene un presupuesto asignado. Y no va a depender de un gobierno de turno, sino

que queda como una política pública para poder tener un presupuesto, para que siga funcionando lo que ya funciona. Y por otro lado pido un poco de coherencia porque, si en realidad no estás, Fernanda [Gigliani], de acuerdo con el programa...

Sra. Gigliani.— *(fuera del alcance del micrófono)* ¡Lo voté!

Sra. Labayru.— ¿Cuándo? ¿Ahora?

Sra. Gigliani.— *(fuera del alcance del micrófono)* ¡En 2020 yo lo voté y participé activamente en la redacción!

Sra. Labayru.— ¡Ah!, y no entiendo algo entonces. Vos presentaste dos proyectos, uno en 2021 y otro en 2023, en donde la carátula dice *(lee)* «Encomiende al Departamento Ejecutivo incorpore el terreno sito en... en el programa “Plazas de bolsillo”». Pero no son terrenos privados.

Sra. Gigliani.— *(fuera del alcance del micrófono)* ¡¿Cuáles son?!

Sra. Labayru.— Hay dos que son terrenos públicos. Entonces, coherencia.

Estamos, justamente, modificando una ordenanza que habla solamente de espacios privados para que se transforme y amplíe a espacios públicos.

Entonces me parece que es contradictorio.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Labayru. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Le voy a pedir que me pase de qué expedientes habla la concejala Labayru. Porque si no, lo que tiene que contestar el Ejecutivo, que seguramente no lo contestó, sería que no se incorpore al programa, según interpreto.

Sra. Labayru.— *(fuera del alcance del micrófono)* ¿A qué programa?

Sra. Gigliani.— Al de «Plazas de bolsillo», que es del que estamos hablando en este momento.

Señora presidenta: es difícil porque pareciera, por la respuesta de la concejala Labayru, que efectivamente lo toma en modo personal. Reivindica una política pública que, quien habla, participó. Y lo puede decir el concejal Fiatti y usted misma. Participamos activamente en la redacción de esta ordenanza. La aprobamos por unanimidad en 2020.

Entonces, si hay poca recepción para poder escuchar lo que otro tiene para decir, para aportar... O sea, yo banco la política pública. De hecho, trasladamos muchas veces... Es más, es muy probable... ¡páseme los expedientes! Porque es muy probable que sean planteos de vecinos. Porque no gestioné nunca, pero sí camino esta ciudad seguramente mucho antes que muchos de los funcionarios de la Municipalidad de Rosario. Así que es muy probable que sea un reclamo de vecinos, que un espacio que estaba deteriorado pueda aplicarse a una plaza de bolsillo.

Creo que también, por eso digo que hay que ser claros, tomando lo que decía el concejal Fiatti, que intentó aclarar un poco la situación, si se quiere *aggiornar*, flexibilizar mecanismos, según usted es mucho más engorroso intervenir cualquier espacio público que uno privado, que dudo que sea así. La verdad que me gustaría que puedan profundizar —los que saben de gestión—, que me puedan explicar, porque no entiendo, qué es lo que se hace engorroso; qué es lo que se hace dificultoso. Porque, en todo caso, modifiquemos la normativa para flexibilizar al Estado el poder intervenir en terrenos públicos.

Lo que yo digo es que, legislativamente, no corresponde modificar una norma cuya génesis, incluso en la norma que ya se derogó en 2020 y que siguen derogando ahora —ya está derogada, «Alcoyana-Alcoyana», no tendría sentido—, que tenía que ver con terrenos privados, que ahí sí entiendo el escollo que tiene el Estado en poder intervenir, en generar gestión, para contactar al particular, para que el particular voluntariamente se adhiera al programa. De hecho, en uno de los considerandos se incorpora la ordenanza que votamos de Autonomía donde se permite al municipio sin orden judicial poder intervenir en un terreno privado, que está desubicado acá, porque si el plaza de bolsillo es consensuadamente con un privado, ¿en qué momento le van a armar de prepo una plaza de bolsillo a un particular? ¿En el marco de qué se incorpora ese argumento a los considerandos?

Entonces, si quieren modificar y *aggiornar* la normativa para que el Estado pueda intervenir en plazas, que no comparto que el equipamiento no es permanente, todo el equipamiento que se está poniendo en las plazas de bolsillo es equipamiento, el mismo equipamiento que tienen la mayoría de

las plazas de la ciudad. O sea, que no es no es precario, digo, es algo de buena calidad, y que tiende a quedar en el tiempo.

Entonces, quieren, lo laburamos. Yo lo que creo es que nadie pueda alegar su propia torpeza, muchachos, ustedes gobiernan la ciudad, y dicen que se le está dificultando por la normativa vigente intervenir en los terrenos públicos, modifiquen la normativa. ¿Dónde está el mensaje del intendente? ¿Dónde está la propuesta de los concejales para hacer eso? Ahora, meterlo en una ordenanza que tiene un sentido completamente distinto, que insisto, es temporal, y una plaza pública se interpreta que va a ser para siempre, que tiene, o que uno tiende a la perpetuidad.

Entonces, coincidimos en la génesis, que la gente ocupe el espacio público, los vecinos se apropian, de hecho, tenemos todas las sesiones pedidos de vecinos para que se incorpore al programa de plazas de bolsillo un terreno, o sea quiere decir que los rosarinos se lo apropiaron, bienvenido sea, orgulloso de que este Concejo haya votado una normativa como esta. Lo que digo, y si se puede tener un poco de humildad en escuchar lo que estoy diciendo, es, legislativamente, no corresponde este camino, señora presidenta. Si quieren intervenir con mayor flexibilidad de espacios públicos, vayamos por la modificación de la normativa, pero no es incorporando acá. Nada más.

Yo hice una moción del pedido de vuelta a comisión, interpreto que por la respuesta de la concejala Labayru, no la va a otorgar, de todas formas, pido que ponga a votación.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Gigliani. Pongo en consideración la vuelta a comisión. Entonces no va a haber más debate. Bien. Entonces hay una moción presentada por la concejala Gigliani, ¿quién está de acuerdo con la vuelta a comisión?

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta negativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, no cuenta con los votos necesarios. Así que ahora pasamos al tratamiento del expediente ¿Lo hacemos por pulsadores? ¿O usted quiere decir otra cosa? Sí, concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Sí, lamento sinceramente el que no se nos otorgue una gentileza parlamentaria para poder discutir más en profundidad el tema, y que creo que es un error del Ejecutivo, la ordenanza original se votó por unanimidad, en este caso también se va a votar por unanimidad, vamos a pedir la abstención del interbloque, y lamento que no aparezca nuestro voto a favor, sinceramente.

Si este es el mecanismo con el que nos vamos a manejar, señora presidenta, lo veo complicado. Las normativas no son de un concejal o concejala, son de un Cuerpo, y nos trascienden a nosotros mismos, nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Gigliani, entonces por lo que interpreto pide la autorización del interbloque para abstenerse Muy bien, entonces lo primero que corresponde hacer es autorizar la abstención de los concejales Caruana, Gigliani, López, Poncino, Romero y Basso ¿verdad? Muy bien, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Ponemos en consideración el expediente, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Designación plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 8, expediente 278.462-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Ratificación decreto DEM sobre incremento salarial febrero 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 278.614-I-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Entidad de bien público, Asociación Civil «Dinad»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 278.616-I-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

19.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 273.836-R-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20.— Aceptación donación terreno para apertura y/o ensanche de calle

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 278.181-I-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Aceptación donación terreno para apertura y/o ensanche de calle

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 278.182-I-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Excepción al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 278.223-I-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Excepción al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 278.224-I-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Excepción al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 278.651-I-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Viabilidad proyecto edificación viviendas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 278.660-I-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejal Salinas, tiene la palabra.

Sr. Salinas.— Gracias presidenta.

Muy brevemente, para solicitar el permiso de abstención de nuestro bloque. Brevemente, argumentar. El 30 de octubre del 2025 este Cuerpo votó una redefinición del catálogo de inmuebles patrimoniales habilitando nuevos tipos de intervenciones sobre estos inmuebles, y muy prontito, pasaron muy pocos meses, para ya estar votando excepciones a una normativa demasiado nueva.

Entonces, solicitamos la abstención a modo de señalamiento. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Salinas. Ah, ok. En el mismo sentido, 17 y 18. Bien. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Si no, entonces corresponde votar el permiso de abstención para los concejales Ferrero, Monteverde y Salinas. Perfecto. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Ponemos en consideración el expediente, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Ratificación suscripción convenio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 18, expediente 278.661-I-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En el mismo sentido corresponde autorizar la abstención de Ferrero, Monteverde y Salinas, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Ponemos en consideración el expediente, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 19, expediente 278.376-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Solicitud informe sobre situación denunciada en zona parquizada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 278.417-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud realización tareas varias en playón deportivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 271.493-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Solicitud gestión para paso a nivel e instalación barrera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 275.196-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expedientes 278.037-S-2025, 278.038-S-2025, 278.055-S-2025, 278.056-S-2025, 278.057-S-2025, 278.068-S-2025, 278.069-S-2025, 278.070-S-2025, 278.071-S-2025, 278.089-S-2025, 278.093-S-2025, 278.094-S-2025, 278.132-S-2026, 278.144-S-2026, 278.198-S-2026, 278.233-S-2026, 278.234-S-2026, 278.236-S-2026, 278.243-I-2026, 278.244-S-2026, 278.247-S-2026, 278.249-S-2026, 278.255-S-2026, 278.256-S-2026, 278.257-S-2026, 278.312-S-2026, 278.746-S-2026 y 278.749-S-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud instalación luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 278.195-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud realización mantenimiento de bicisenda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 278.276-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud instalación luminarias LED

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 278.301-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud estudio para incorporación de juegos infantiles en plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 278.323-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Solicitud inclusión en Plan de bacheo 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 278.341-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejal Monteverde, tiene la palabra.

Sr. Monteverde.— Gracias presidenta.

Aprovecho este proyecto de nuestra autoría, que tiene que ver con la incorporación en el Plan de Bacheo 2026, para hacer referencia a una serie de iniciativas que estamos ingresando. Esto que se ve acá [señalando una cantidad grande de expedientes] es solamente una pequeña parte de todos los reclamos que muchos rosarinos y rosarinas subieron al mapa de Acá falta un intendente. Hoy estamos ingresando 269 proyectos de un total, hasta el día de hoy, con solo tres semanas de esta herramienta, de 930 reclamos y denuncias. Que no hacen otra cosa que mostrar el grado de abandono en el que están grandes porciones de nuestra ciudad. Pero lo más preocupante es que en la mayoría de los casos no hablamos de grandes obras de infraestructura, sino de cuestiones básicas.

De los casi mil reclamos, el 33 % son veredas, el 27 % tiene que ver con el estado de las calles, el 10 % con los residuos. Después sigue arbolado, transporte y tránsito, cloacas, cableado, columnas y anegamientos. Es decir, el 70 % de los reclamos son por caminar, moverse y vivir en un ambiente limpio. Lo que hoy está fallando en la ciudad tiene que ver con las tareas más básicas de cualquier municipio y de cualquier intendente.

Pero detrás de cada número hay historias, hay complicaciones de la vida cotidiana. Hoy tenemos uno de Gabriela, de calle Tucumán, que hace 10 años está haciendo un reclamo para que le hagan algo con un árbol que le está destruyendo la casa. 10 años, una década, para resolverle un problema que le complica la vida.

Otro, Luciano, de calle Castellanos, 7 años tramitando para poder reconstruir la vereda de su casa. Matías, de Sánchez de Bustamante, la foto es elocuente (*exhibe una fotografía*), esta fue una de las últimas veces que llovió, la sacó desde dentro de su casa. Cada vez que llueve se le inunda la casa en la que vive con toda su familia.

Después la odisea de cualquiera que intente moverse por algún lado de la ciudad con su hijo en cochecito, no importa si en el centro, en la periferia, en el macrocentro, es inviable moverse con un hijo en cochecito por Rosario.

Miren esta foto de otro de los reclamos que fue haciendo la gente (*exhibe una fotografía*). Una postal a la que ya estamos acostumbrados en esta ciudad actual. Esto es San Martín sur. Detrás de este basural, que es una postal conocida, hay un centro de salud. O sea, en la puerta de un efector de salud hay uno de los tantos basurales crónicos.

Y esta es muy buena. (*Exhibe una fotografía*). Nos comentaba la vecina que, por esta calle, durante la campaña, fueron los candidatos del oficialismo con las máquinas y toda la parafernalia de comunicación para mostrar cómo se estaba trabajando, y así está hoy después de las últimas lluvias.

¿Cómo la gente no va a estar enojada con la política? ¿Cómo no se va a indignar con los que nos gobiernan? Tuvimos que hacer un mapa para mostrarles lo que ustedes no quieren ver, porque la verdad es que cuando uno los escucha hablar, el relato que construyen no condice con la ciudad en la que vivimos la mayoría de los rosarinos.

Y yo creo que lo hacen porque realmente no tienen ni la más mínima idea de cómo vive nuestra gente. No tienen la más mínima idea del esfuerzo que hacen todos los días. Porque si no, no hay manera de que digan las cosas que dicen, no hay manera de que hagan las cosas que hacen.

Y eso tiene una explicación. Muchas veces, los que están gobernando van de acto en acto, de foto en foto, y en esa realidad paralela de arriba, la realidad de la vida cotidiana va por otro carril. Y la verdad es que uno ya no les pide que hagan algo para ayudar a la gente que hoy la está pasando mal, que hagan algo con la gente que hoy está perdiendo el laburo, con la gente que no llega a fin de mes, con la gente que trabaja cada vez más para tener cada vez menos, y además ahora está sobreendeudada. Ya no se lo pedimos más, porque nunca quieren discutir esos temas para que el municipio haga algo, porque no les importa y porque no lo van a hacer.

Ahora, lo único que les estamos pidiendo es que no se la hagan más difícil. Hoy el reclamo de la mayoría es que, por lo menos, la municipalidad no me complique más la vida. Si no me quiere ayudar en las cosas importantes, que me hagan más fácil lo cotidiano. De eso estamos hablando hoy acá.

Por eso convertimos cada uno de esos reclamos que nos van llegando a través de la *web* en un proyecto concreto para tratarlo en el Concejo. A cada problema buscándole una solución posible. Por eso yo le pido a la gente que siga cargando en la *web* cada uno de los reclamos que tiene en su vida cotidiana, porque es una forma de hacernos escuchar, porque es una forma de hacernos valer, es una forma de reclamar lo que nos corresponde y, además, a partir de ahora, cuando estos proyectos se vayan aprobando, va a ser una obligación legal del municipio. Una obligación legal del municipio.

Por eso pedimos que los rosarinos y las rosarinas suban sus reclamos, que nosotros vamos a estar ahí, convirtiéndolos en proyectos, controlando que se cumplan y midiendo cuánto tiempo demoran en hacerlo, porque para eso estamos acá. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Monteverde. Concejal Fiatti, tiene la palabra.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta. Hace tiempo que venimos advirtiendo sobre cómo se usan, cómo se ejercen los espacios institucionales. Nosotros creemos en el trabajo serio. Creemos que gobernar es escuchar y resolver los problemas de la gente. No creemos que gobernar sea hacer un *stand-up*. La verdad es que estamos muy lejos de eso.

Me gustaría también que todos los que conocemos la normativa de la ciudad y sus distintos dispositivos ayudemos concretamente a los vecinos a alcanzar la solución del problema que tienen, o que los guiemos también frente a otros niveles del Estado en relación con cómo se debe hacer. Otros niveles del Estado o inclusive entre particulares, sobre cómo se debe proceder.

Imagino que chequearon que, por ejemplo, los árboles no estén en dominio privado, como sí incluían parte de las publicaciones que hicieron en redes. O que las fotos sean actuales, como también pasó en las publicaciones que vienen haciendo, donde ya esos lugares habían sido intervenidos y los problemas, resueltos.

Imagino también que conocerán que las veredas son responsabilidad de los frentistas, y que, aun así, estamos haciendo miles de metros lineales de veredas bajo el esquema de «esfuerzos compartidos», o incluso reemplazando la materialidad que estaba prevista en la ordenanza para poder trabajar con hormigón respinado porque eso acelera el trabajo en calle, el trabajo concreto.

La verdad es que me hubiera gustado que, así como la oposición en la ciudad hoy reclama de esta manera, o hace como que lo hace, también hubiese reclamado en otro momento frente a quienes sí debían gestionar que la ciudad deje de sufrir la discriminación o el abandono que tenía.

El único acuerdo de resolución que intentaron fue condicionar un apoyo a una candidatura presidencial nada más y nada menos que de Massa para su destino político personal. Es decir, siempre hay una causa que es mezquina, siempre hay un interés sectorial, partidario, personal en lugar de las causas que hacen a la ciudad, que son necesarias para poder facilitarle y resolver la vida de cada uno de los rosarinos.

Entonces, de nuevo hago un llamado al trabajo serio, al trabajo responsable, al trabajo profundo en cuanto a las causas, para poder hacer que en definitiva la ciudad esté mejor.

Ese es nuestro desvelo, y creo humildemente que venimos trabajando en la buena senda. Hoy sinceramente la ciudad está mejor, y está mejor, por supuesto, de la mano de la gestión municipal, de la mano de la gestión provincial y habiendo dejado atrás lo peor que nos pudo pasar, que fueron los gobiernos del cual la oposición formó parte, el gobierno provincial de Perotti o el gobierno de Alberto y de Cristina a nivel nacional. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Fiatti. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Solicitud estudio para instalación semáforo para ciclistas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 278.353-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Solicitud realización relevamiento del estado de veredas y arbolado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 278.391-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Solicitud estudio para realizar pavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 278.393-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

40.— Solicitud informe sobre estado de implementación de RE.P.CO.TE.C.A.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 278.489-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

41.— Solicitud estudio medidas sobre garantías y cumplimiento de la prohibición de estacionamiento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 278.551-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

42.— Solicitud realización mejoras en playón deportivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 278.583-C-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; con este expediente que estamos votando, luego de que los integrantes de esta asociación civil Elurquibásquet que justamente es la práctica del deporte del básquet en el Parque Urquiza, quiero también llevar a una reflexión de lo que significa el trabajo cotidiano de muchísimos rosarinos y rosarinas por lo que conocemos como el bien común.

Elurquibásquet son personas que tienen amor por el básquet y que en forma absolutamente desinteresada han hecho en el parque Urquiza un espacio que es de todas y todos los rosarinos, un espacio donde cada vez se puede consolidar el deporte como práctica comunitaria y lo hacen en forma gratuita y lo hacen en forma de militancia en una organización civil donde creen que el básquet es lo que ha atravesado sus vidas y que hace también que esa práctica deportiva los consolide también como mejores personas.

Hace varios años un grupo de jóvenes que practica en la cancha de básquet en lo que es el Parque Urquiza y que lo ha hecho a modo de generar unas mejores condiciones dentro del espacio público porque han invertido, han generado actividades para poder mejorar el espacio que es de todos y de todas.

Y quiero en este sentido hacer esta reflexión y este apoyo a este tipo de iniciativas, porque nosotros tenemos a muchas ciudadanas y ciudadanos que participan activamente de organizaciones sin fines de lucro para poder sostener espacios comunitarios y generalmente esos espacios comunitarios son bajo techo o en forma de alianza con alguna canchita de fútbol, alguna cancha que les permita también generar una mayor sostenibilidad de los escasos recursos que tienen con el sostenimiento de un deporte para todos y todas.

Y en este caso estamos hablando solamente de un espacio público y en ese espacio público el compromiso de vecinos y vecinas, de un grupo de jóvenes, que han hecho de ese espacio algo que entendieron como propio pero al mismo tiempo como comunitario y que además han extendido esta capacidad de generar y de promover mejores derechos con la incorporación de cada vez más jugadores, con la posibilidad, que es lo que están pidiendo por ejemplo, de la separación a través de una valla metálica o algún modo que lo considere el municipio de lo más efectivo y más cuidadoso,

para poder deslindar la práctica del básquet con la práctica de fútbol que es en la misma cancha y que con una valla metálica se solucionaría este problema de la seguridad. La seguridad para que pelotazos van, pelotazos vienen, no haya ninguna persona que sea golpeada y lastimada.

Pero además quiero decir una cosa, el domingo por la noche uno de los integrantes de la comisión de Elurquibásquet se comunicó para pedirme algún tipo de asesoramiento, me contó que habían tenido una situación de una mujer que se acercó a la cancha que había sufrido violencia de género, es una instancia donde conviven distintos sectores sociales, económicos y la habían acompañado, no solamente a un hospital público sino que también la habían acompañado a hacer la denuncia al MPA, y lo quiero realmente destacar porque también avanzan en lo que significa la contención de situaciones que podrían decir, «bueno, esto no nos corresponde».

Entonces, lo que quiero decir es que las instituciones llenan de vida a nuestros barrios y además hacen más propio aún esto de lo que significa sentirse parte de los espacios propios, porque si hay algo que nosotros tenemos en Rosario es que los espacios propios muchas veces están tensionados por aquellos que creen que les corresponde nada más que a un sector o que intentan hacer negocios con el uso del espacio público. Tenemos un montón de gimnasios que, por ejemplo, salen a cielo abierto sin ningún tipo de permiso municipal y que hacen de los parques un gran gimnasio donde hacen un lucro y no dejan nada en el parque.

Entonces, estas cosas hay que reconocerlas, hay que reconocerlas y hay que acompañarlos. Así que lo que estamos votando es un pedido de mejor seguridad para la práctica deportiva, la inclusión de varios deportes porque tenemos la práctica de básquet pero paralelamente una de las canchas se utiliza para la práctica de fútbol, que un grupo de profesionales que allí participan hicieron un diseño de cómo ellos consideran o proponen que sea el diseño de la ampliación de la cancha para poder mejorar tanto la práctica de básquet como la de fútbol, las medidas de seguridad y no solamente de seguridad hacia las personas que disfrutan este espacio sino hacia todo el entorno, porque también sabemos que donde más la gente hace propio los espacios públicos más también combatimos a los delitos y a las violencias.

Así que ahora esperamos que el intendente de la ciudad haga de esto algo propio y acompañe a Elurquibásquet porque estos ejemplos hay que hacerlos y cada vez más seguido y respaldarlos siempre. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala López. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observaciones, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Queda aprobado por unanimidad.

43.— Solicitud informe sobre funcionamiento semáforos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 278.589-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Solicitud instalación luminarias LED

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 278.599-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Solicitud realización zanjeo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 278.605-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Solicitud relevamiento estado de veredas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 278.607-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud estudio para colocación retardador de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 278.621-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud estudio para repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 278.655-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Solicitud estudio para colocación retardador

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 278.699-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud estudio para instalación de retardador de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 278.714-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Solicitud inclusión en plan especial de bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 278.725-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Solicitud instalación reja o estructura en plazoleta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 278.729-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud estudio instalación de luces LED antivandálicas en plazoleta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 278.731-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Solicitud realización relleno y tapado de pozos ciegos en parque

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 278.748-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

55.— Solicitud inclusión en Plan de recuperación de pavimentos y bacheo 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 278.765-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Solicitud estudio para instalación reductores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 278.766-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

57.— Solicitud informe sobre cobertura cloacal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 278.781-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Salinas.

Sr. Salinas.— Gracias, señora presidenta; muy breve, simplemente para argumentar este pedido de informes, usted sabe que el 5 de marzo pasado el intendente hizo la apertura de sesiones aquí en este mismo recinto, me llamó poderosamente la atención de uno de los datos de todos los que tiró el intendente que tenía que ver con el anuncio, que celebramos claramente, de los barrios Hostal del Sol y San Eduardo, por una licitación de cinco mil quinientas nuevas conexiones cloacales.

Lo que me llamó poderosamente la atención es que el intendente dijo dos afirmaciones, una que el 96 % de la ciudad tenía acceso a la red cloacal, y que eso daba algo así como que 998 mil vecinos y vecinas de la ciudad tenían el servicio éste resuelto en su domicilio. Esos números no me cerraban cuando entré a la página www.argentina.org.ar y fui al monitor de barrios populares que dice que en Rosario hay 119 barrios populares en los cuales viven 40237 familias. Y muy brevemente quiero decirle datos que según el monitor éste, actualizados a diciembre 2025, de estas 40.237 familias, el 70 % tiene pozo negro, o pozo ciego; el 20 % le suma al pozo negro, o pozo ciego, por suerte, una cámara séptica, el 3,3 % tiene conexiones precarias a la red pluvial, es decir desagua lo cloacal en el pluvial y tan solo el 3,36 % tiene conexión a la red cloacal, por ende me da que más del 93 % de las 40.237 familias que viven en barrios populares no tienen acceso a la red cloacal, por ende el número de 998 mil rosarinos que constituye algo así como el 97,3 % más o menos del total según el censo 2022, me da lejísimo de esa cobertura.

Esto es simplemente un pedido de informes, queremos saber cómo se fundamenta ese número anunciado por el intendente y esperamos ansiosos esa respuesta. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejal Salinas. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observaciones, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Queda aprobado por unanimidad.

58.— Solicitud informe sobre licitación pública

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 278.791-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias, señora presidenta; simplemente para explicar el expediente que vamos a aprobar, es un tema que estuvimos laburando en la comisión de Obras Públicas referido al proceso de licitación reciente que llevó adelante la Municipalidad de Rosario, en torno a en torno al servicio de gestión y mantenimiento de los semáforos.

Ahí hago un poco de memoria. En septiembre del año pasado, hace algunos meses atrás, el intendente envió el pliego de bases y condiciones para volver a concesionar el servicio de mantenimiento de semáforos, cosa al que le dimos un tratamiento bastante veloz en el Concejo. Ya en agosto el intendente envía los pliegos. En septiembre aprobamos los pliegos con la composición del Concejo anterior, lo cual le dio la posibilidad al municipio de avanzar en el proceso de licitación con un presupuesto aprobado que era de 45.000 millones de pesos en dos zonas: en la zona norte, para una de las empresas, y en la zona sur para otra de las empresas.

A principios de marzo el municipio, en la licitación, adjudica las dos empresas que se quedarían con la concesión. Hasta ahí todo marcha según el plan, con absoluta normalidad. Hasta que, cuando estudiamos los documentos que hacen a la adjudicación, vemos que el Municipio en verdad termina adjudicando por un total de 1500 millones de pesos por encima de lo que habíamos aprobado en el Concejo el año pasado.

Quizás hay alguna razón que justifique esta decisión, pero básicamente este es un pedido de informe para tres cosas, básicamente: para que la Municipalidad nos pueda explicar cuál es la razón por la cual se tomó tal decisión —eso significa, más o menos, un 5 % por arriba de lo presupuestado—; en segundo lugar, para que el Municipio también pueda explicar de dónde va a surgir ese dinero, de qué partida presupuestaria se van a tomar esos recursos; y si no se evaluó, en este proceso, algún mecanismo de mejoramiento de oferta para poder, justamente, optimizar el uso de los recursos.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Ferrero. Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

59.— Solicitud modificación Decreto 68.003

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 278.685-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

60.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 270.824-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

61.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 277.979-C-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

62.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 278.053-T-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

63.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 55, expedientes 278.123-T-2026, 278.124-T-2026, 278.148-T-2026, 278.149-T-2026, 278.268-T-2026, 278.270-T-2026, 278.305-T-2026, 278.307-T-2026, 278.308-T-2026, 278.309-T-2026, 278.454-T-2026, 278.455-T-2026, 278.492-T-2026, 278.631-S-2026 y 278.760-S-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

64.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 278.610-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

65.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 278.612-O-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

66.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 278.641-S-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

67.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 59, expediente 278.653-B-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

68.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 278.659-M-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

69.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 61, expediente 278.669-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

70.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 278.700-C-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

71.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 278.701-H-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

72.— Solicitud estudio para creación de plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 64, expediente 278.456-C-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

73.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 278.613-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

74.— Solicitud realización poda y escamonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 278.675-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

75.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 278.705-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

76.— Solicitud informe sobre reserva hídrica natural, Arroyo Saladillo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 68, expediente 278.739-N-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

77.— Convocatoria a reunión de la comisión asesora, art. 16, Ordenanza 10.490, «Pulmones verdes»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 278.809-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Caruana.

Sr. Caruana.— Gracias señora presidenta.

Voy a manifestar algunas consideraciones de lo que vamos a aprobar con este proyecto.

Tiene que ver con un pedido al Ejecutivo municipal, que constituya y convoque a la comisión asesora en el marco del cumplimiento y de poner en funcionamiento una ordenanza, la 10.490 que, entre ellas, regula y habla fundamentalmente del mantenimiento y el abordaje de los pulmones verdes.

Creemos que la aprobación de este proyecto es una oportunidad que nos permite, primero, poner en funcionamiento herramientas que ya tenemos y que no estamos utilizando. Por otro lado, también jerarquizar al propio Concejo Municipal, que votó este proyecto, que se trabajó en comisiones y que fue votado por unanimidad hace tres años.

Y que, por otro lado, evitaría conflictos innecesarios que muchas veces se han trabajado en la comisión de Ecología; que creemos que, ante situaciones concretamente como la que se dio, y el proceso que se vino dando con el Parque Independencia, el ISEF, vecinos, organizaciones y posiciones que tienen que ver con distintas miradas y perspectivas, eso es inherente a la vida política y a cualquier proceso de organización y definición de políticas. Que si hubiese estado este consejo asesor... No es un consejo asesor poco representativo. Está planteado e intervienen las secretarías de Planeamiento, Gobierno, Turismo y Deporte, Ambiente, Espacio Público, la Universidad y las organizaciones ambientalistas que tienen que ver con el tema o la incumbencia en relación con el espacio verde que se trate. Y tampoco está limitado al Parque Independencia: es una ordenanza donde se plantean todos los espacios y pulmones verdes de la ciudad; entre ellos, el Parque Independencia, pero también el Parque de los Constituyentes, el Parque Regional Sur, el propio Parque del Monumento Nacional a la Bandera, y tantos otros, están planteados claramente en ese proyecto.

Y en ese proyecto se plantea que, ante modificaciones, iniciativas, en cada uno de esos espacios, se debe tener la dimensión del pulmón verde como determinante.

Hay cosas que están por encima de otras. Y por eso hoy lo relaciono con salud. Cada vez que hablamos de salud parece que solo lo ligamos al funcionamiento de lo sanitario, el funcionamiento de los servicios de salud. Y la verdad es que la salud, en dimensiones integrales, tiene que ver con el ambiente, tiene que ver con el agua, tiene que ver con el aire que respiramos y la preservación de esto es fundamental.

Por eso también entendemos que es una oportunidad —y lo venimos insistiendo y planteando en gran parte de las discusiones estratégicas— para avanzar en una discusión real y participativa de los grandes problemas.

También sabemos que a veces los espacios participativos, es cierto que son más lentos. Llevan a una discusión y miradas divergentes. Hay que encontrar perspectivas de la población y perspectivas del gobierno; estas, a veces, entran en tensión y en contradicción, pero no hay que ver para creer. Yo creo que hay que creer más en esos espacios participativos y que eso, cuando las conclusiones surgen de esos espacios, la posibilidad de que la gente los defienda, se involucre y se sienta parte de esa transformación, porque fue parte de ese proceso, es mucho más real y es mucho más claro ese camino.

Por eso es importante, es un desafío y es una oportunidad. Porque además vamos a cuidar los espacios verdes, ya no solo como una estrategia política sino como derecho de todas y todos los ciudadanos.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Caruana. Tiene la palabra la concejala Pino.

Sra. Pino.— Gracias señora presidenta.

Por supuesto, apoyo esta iniciativa de pedido de que se conforme la comisión asesora. Destaco toda la redacción de la ordenanza que en ese momento promocionara la concejala mandato cumplido Susana Rueda, en un marco muy especial como fue una sequía muy fuerte que hubo en 2020, que estaba dañando los espacios verdes.

Me tomo unos minutos. Sé que estamos todos queriendo tratar rápido los expedientes, pero me tomo unos minutos para decir que Rosario tiene un sistema de espacios verdes, y lo muestran sus parques habitados permanentemente. Y tiene que ser una política pública que atraviese todas las gestiones.

Viene siendo así, y también hay que destacar cuando las cosas se hacen bien.

Por supuesto, hay discusiones. Todos sabemos, sobre todo en estos días en el Parque Independencia, y viene muy bien sentarse a ver cómo cuidamos el Parque Independencia.

Tenemos parques que son reserva, y tenemos otros parques que merecen un cuidado para preservarlos. Y esta comisión asesora puede ser un vínculo entre la sociedad y el Ejecutivo, para respetar la voluntad de todos, como recién decíamos, a través de la participación.

Pero también quiero destacar la participación de los distintos gobiernos locales que toman como política pública el espacio público para ser vivido por toda la sociedad, en un espacio democrático, donde todos nos encontramos para disfrutarlo y cuidarlo.

Así que celebro. Me parece muy bien que comience a funcionar la Mesa, los espacios de participación siempre nos hacen mejores personas, y mejor ciudad. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Pino. Sí, concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias presidenta.

Para agregar algunos comentarios en torno a esto que exponía el concejal Caruana, y la concejala Pino, y también para hacer referencia al expediente del orden 68, que siguió, que lo pasamos de largo, es el 278.739, para explicarlo, y hacer una reflexión al respecto de cosas que vienen pasando en nuestra ciudad, en torno a los espacios verdes, y en los espacios públicos en general.

El expediente que hacía alusión recién lo trabajamos en la comisión de Ecología en estos días, a raíz de una nota que ingresan los vecinos y las vecinas de República de Saladillo, así llamado a partir de que desde acá también le cambiamos el nombre, a pedido de los vecinos, al barrio. Los vecinos de República de Saladillo hacen una serie de consideraciones, de observaciones en torno a lo que viene siendo la obra que comenzó el gobierno provincial en el Parque Regional Sur, que es uno

de los pulmones verdes de nuestra ciudad, es uno de los espacios públicos más emblemáticos de nuestra ciudad. Bueno, ahí los vecinos nos comparten una serie de preocupaciones al respecto de cómo se puede hacer para convivir la obra que se está haciendo con el verde, con el arbolado existente y demás. Lo que hacemos en este caso es elevar esta nota a las áreas de la Provincia, a las áreas provinciales para que lo tengan en consideración al momento de continuar con la obra. Eso, por un lado.

Y, por otro lado, creo que es importante poner en discusión esta cuestión de que avanzan proyectos urbanos, avanzan intervenciones sobre el espacio público, algunos proyectos provinciales, otros proyectos municipales, y muchas veces ni siquiera teniendo en cuenta el marco normativo existente. Y recién el concejal Caruana lo decía, en nuestra ciudad, y lo remarcaba la concejala Pino, en nuestra ciudad a partir del año 2022 opera y está en vigencia la Ordenanza 10.490, que es una ordenanza muy pero muy importante en nuestra ciudad, que justamente lo que hace es brindarle a los espacios públicos verdes, a los pulmones verdes, como así lo define esta ordenanza, un marco de protección, y un marco de regulación, específico, entendiendo el rol urbano y ambiental que cumplen estos lugares y estos espacios en nuestra ciudad.

Concretamente, algo que lejos estuvo de cumplirse, lejos estuvo de cumplirse en el conflicto reciente que tuvimos, y que discutimos mucho, respecto a lo que está sucediendo en el Parque Independencia, concretamente esa ordenanza establece en el capítulo que está titulado como Protección, artículo 5°, esa ordenanza establece, dice, y pido permiso para leer: «Se establece como prioritario el cuidado y protección de los espacios públicos y verdes y de los bienes comunes comprendidos dentro de los pulmones verdes. Punto y seguido. Se prohíbe el avance de construcciones de infraestructura y las actividades a realizar deben estar comprometidas con el cuidado de estos espacios. Sigue. En caso de extrema necesidad donde una obra de bien público requiera ser situada en alguno de los pulmones verdes para brindar un beneficio a la comunidad, la misma debe ser aprobada por el Concejo Municipal con el aval de la Comisión Asesora y de Seguimiento creada por la presente ordenanza.»

Me tomo el tiempo de leer este artículo, me parece importante que se cumpla esto, digo, vamos a estar todos de acuerdo en que estos últimos episodios lejos están de haber implementado estas cuestiones, y que los funcionarios municipales y provinciales pedirles a los funcionarios que tengan en cuenta esta ordenanza, que es importante, y que podría servir para evitar muchos de los conflictos que últimamente fueron surgiendo. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Ferrero. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Si no, ponemos en consideración el expediente, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

78.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 70, expedientes 277.008-P-2025, 277.493-P-2025, 277.674-Z-2025, 277.784-S-2025, 278.142-A-2026, 278.259-S-2026 y 278.482-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

79.— Solicitud garantías para presencia de guardavidas en los paradores isleños

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 278.155-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

80.— Solicitud evaluación para realización campaña permanente de concientización y difusión a peluquerías, barberías

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 278.596-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

81.— Solicitud informe sobre sanitarios en espacios públicos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 278.684-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

82.— Solicitud inspección inmueble y verificación estado sanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 278.737-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

83.— Solicitud informe sobre registro de crecimiento, índices de cobertura de vacunación en niños, niñas y adolescentes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 278.757-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Concejala López, tiene la palabra sobre este expediente, que ya está votado. Si hay algo que modificar, lo reconsideramos.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. No hay que modificar nada. Al contrario, pido disculpas por una confusión, estaba trabajando sobre un documento de los que usamos para trabajar en equipo y hubo una modificación en el orden.

Quiero agradecer a la comisión de Salud porque lo que acabamos de votar recientemente es un pedido de informes acerca de la vacunación en nuestra ciudad y en la provincia.

Desgraciadamente el 17 de marzo, por una decisión del presidente Milei, Argentina ha dejado de pertenecer a la Organización Mundial de la Salud, que en materia de colaboración en materia sanitaria y, por ejemplo, en lo que significan las coberturas de vacunaciones, puede llegar a hacerle un daño absoluto a nuestro país. Cuando hablamos de país estamos hablando de gente, de carne y hueso.

En la última década viene bajando, sobre todo con el proceso del movimiento antivacunas en nuestro país con el COVID. Ha bajado en un porcentaje importante de la población la obligatoriedad, el uso obligatorio de las vacunaciones.

Esta situación incrementa el riesgo de patologías que ya habían sido erradicadas o que, al menos, estaban absolutamente controladas, con un calendario de vacunación activo y sostenido a través del tiempo. Y eso en la provincia de Santa Fe, de acuerdo con datos oficiales, lo vemos reflejado en los datos del año 2024, que reflejan que ninguna de las vacunas clave que se inoculan a nuestros niños y niñas —o al resto de las personas, pero sobre todo a la población de infancias— alcanzaron los niveles óptimos de cobertura.

Por ejemplo, en niños y niñas de hasta 5 años, que corresponde, por ejemplo, la Triple bacteriana celular, el refuerzo, le pido permiso para hablar de algunas cosas puntuales, insisto, niños y niñas de 5 años, con la aplicación del refuerzo de la Triple bacteriana celular, tiene el 45 % de cobertura, que es un porcentaje bajo, y eleva el riesgo de reaparición de difteria, tétanos y tos convulsa.

La varicela, la segunda dosis, alcanzó durante 2024 el 46,1 % de la cobertura en la provincia de Santa Fe, y el impacto es que la falta de una adecuada cobertura puede facilitar brotes de varicela en el grupo escolar.

La Triple viral, sarampión, paperas, rubeola, que es el refuerzo, alcanzó solamente el 47,2 % de cobertura, con lo que implica en los efectos que tienen el sarampión y la rubeola, enfermedades con potencial de brotes. Y en ese sentido, las indicaciones de la OMS y de nuestro sistema sanitario propio, es que debe haber hasta un 95 % de cobertura para que pueda ser efectivo y que no reaparezcan este tipo de enfermedades.

Por lo tanto, si la OMS, que recomendaba el 95 % de cobertura de vacunaciones, y hoy ya no somos parte, el riesgo es altísimo. Nosotros debemos tener una mirada acerca de cómo además llevar a nuestra población el incentivo por la vacunación. Y en eso quiero ser también clara. Porque hay muchas cosas que se pueden hacer, tanto desde municipio como de provincia, y hay algunas cuestiones que se vienen haciendo en forma sostenida, más allá del cambio de administraciones o el cambio de color político, tanto en provincia como en municipio, y que son algunas alianzas que tenemos entre lo lúdico y la planificación en vacunación.

Tenemos que generar más espacios donde los vacunatorios puedan ser más abiertos, más amigables, con juegos. Lo lúdico, insisto, es esencial. Hay incluso algunas áreas y disciplinas que están especializadas en ese sentido, y que la Secretaría de Salud del municipio y el Ministerio de Salud de la provincia lo conocen, porque hay gente capacitada para eso.

Así que gracias por este pedido de informes. Es indispensable que volvamos a tener una cobertura del 95 % de la población, y eso va a depender de las acciones que hagamos, locales y provinciales, porque ya entendemos que la nación está en otra cosa, y cada vez que haya más pobreza van a estar más conformes con esto de las políticas de crueldad. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Seguimos.

84.— Modificación art. 2° de Ord. 6808 Distinciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 76, expedientes 270.512-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejala Martínez, tiene la palabra.

Sra. Martínez.— Gracias, presidenta.

Bueno, ante todo traer este proyecto de ordenanza que tiene que ver con la cultura de nuestra ciudad. Lo que venimos trabajando hace mucho tiempo, no solamente con la conformación de la Comisión anterior, sino también con la actual. Así que acá hago un agradecimiento general a todos los concejales que son, y van a seguir siendo parte y fueron parte de esta ordenanza.

Y también un apartado exclusivo para los asesores, que la verdad desde todos los bloques estuvieron trabajando, se reunieron y buscamos entre todos la posibilidad de superar la ordenanza de distinciones, haciendo algunos punteos, más que nada para que entendamos que no solamente es destacar, sino también transparentar el trabajo de lo que hacen todos los rosarinos y rosarinas en los distintos ámbitos que atañen a la cultura.

Por un lado, incorporamos definiciones más claras para que sea menos subjetiva la interpretación de las distinciones. También incorporamos la posibilidad de que los avales sean de manera escalonada para poder diferenciar las jerarquías de los reconocimientos. Incluimos la figura del Visitante Distinguido, que si bien lo veníamos votando en años anteriores, no estaba tipificada en esta ordenanza, o sea, que también le damos un lugar en particular para aquellos artistas que visiten la ciudad de Rosario, y puedan ser parte de estos merecidos reconocimientos.

Inclusive la incorporación sobre el procedimiento de revocación. Tuvimos algunas discusiones en años anteriores, donde por ahí se aprobaban distinciones que después por distintos motivos, o cuando nos enterábamos de que había complejizaciones ante estas distinciones, hoy lo vamos a tener de esta manera mucho más claras.

Hay también puntos sobre las prohibiciones, y un dato no menor, que es la incorporación al estudio de cada propuesta de la Ordenanza 10.620 del '24, que es de Ficha Limpia y Ejemplaridad Pública, porque obviamente consideramos que es inadmisibles distinguir a personas que estén con Ficha Limpia, no tener antecedentes penales, y sobre todo mantener independientemente lo que significa acá la figura que vamos a reconocer.

En este sentido, hay incorporaciones que se dan a través de los distintos bloques. Creo que todos la tienen, estamos también en condiciones de subirla al sistema formal para que todos puedan leerlo y saber de lo que se trata. Y también destacar que ayer en la comisión de Parlamentaria, si bien el proyecto tenía distintas firmas, distintos concejales, a pedido del concejal Juan Pedro Aleart, que retiraron las firmas de *La Libertad Avanza*, el proyecto que presentó en su momento el concejal Volpe va a seguir su curso en la Comisión, porque la idea es seguir buscando superar este proyecto de ordenanza, que lo que podamos incorporar en las próximas Comisiones, en los próximos meses, también sea para seguir en esta situación, dándole un lugar de honorabilidad a aquellas personas que queremos distinguir, sean de la ciudad de Rosario, sean visitantes, y con la ejemplaridad que para eso necesitamos, para seguir aportando a la cultura en la ciudad de Rosario.

Así que una vez más, agradecer a todos los bloques todas las incorporaciones, todas las ideas que fueron contenidas, y por ende volcadas a este proyecto para seguir dando calidad a cada una de los nombramientos, a cada una de aquellas personas que queremos destacar, así que estamos contentos de poder tener este proyecto que venía siendo trabajado por concejales del oficialismo, por concejales de la oposición, donde insisto, los asesores hicieron un gran trabajo, así que gracias a todo el Cuerpo legislativo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Martínez. Concejal Volpe, tiene la palabra.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente. Para aclarar un poco esta última situación que presentó la concejala Martínez. Si bien nosotros acompañamos en la comisión de Cultura, lo hicimos con la

esperanza de que también se nos tuvieran en cuenta varias modificaciones que teníamos para la comisión de Gobierno.

Lamentablemente no fue así, por eso en la comisión de Gobierno nosotros dimos los votos negativos en este expediente. De todas formas, vamos a acompañar el expediente, por más que sea un pequeño paso —que casi termina siendo insignificante— en la que dirección en la que deberíamos ir.

Es clave aclarar la situación que el Concejo Municipal está siendo una máquina de imprimir distinciones. El año pasado tuvimos una distinción cada tres días. ¿Qué valor tiene ser distinguido si lo hacemos de esa manera? Creo que es momento de que se tome en cuenta ponerle un freno a esto y trabajar verdaderamente las propuestas.

Por eso desde *La Libertad Avanza* vamos a seguir insistiendo en volver a darle la importancia que deben tener las distinciones a las personas, a los rosarinos que verdaderamente lo merecen. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Volpe. Tiene la palabra la concejala Pino.

Sra. Pino.— Gracias, señora presidenta. Estoy ahora presidiendo la comisión de Cultura. Como muy bien nos decía la concejala Martínez, el equipo de asesores ha trabajado intensamente con distintas propuestas. Inclusive se está dando, como aquí en este recinto, una discusión más profunda, qué significa la distinción del Concejo. Por eso nos parece apropiado definir cada categoría, como también definir quiénes pueden ser las entidades que dan los avales.

Yo acuerdo con todas las propuestas de que sea superadora, las técnicas y las instancias para poder darle categoría a cada una de las distinciones.

Lo que no acuerdo, y ya lo dije en comisión y en alguna reunión, es considerar si son muchas o pocas. Es decir, si Rosario tiene excelentísimas personas que representan valores ciudadanos que destacar, no entiendo por qué tenemos que poner un límite. Es un recurso institucional que tenemos para reconocer a instituciones barriales, instituciones de gran trabajo solidario en la ciudad, científicos, representantes del arte en Rosario, deportistas.

Rosario tiene una expresión cultural enorme. Somos reconocidos no solo en el país sino internacionalmente. Si tenemos que reconocer a todos, no entiendo yo cuál es el problema, y ponerle un límite a eso. Eso no lo comprendo.

En cuanto a los trámites, la verdad es que somos un equipo en Cultura muy proactivo. No veo que eso nos recargue y nos quite posibilidad de pensar otros proyectos pertinentes a la tarea del Concejo.

Así que celebro que hoy, como nos dice también el concejal Volpe, demos un paso importante. Quedaremos conversando, pero me parece que también dedicarle mucho tiempo a decir si son muchos o pocos, no contribuye. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Pino. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

85.— **Piloto distinguido, Thomas Ricciardi**

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 278.120-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Volpe, tiene la palabra. (*Dialogan*).

Sr. Volpe.— Señora presidente, para pedir permiso para la abstención del bloque de *La Libertad Avanza*.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Ponemos en consideración el pedido de abstención del bloque de *La Libertad Avanza*, concejales Aleart, Arias, Enríquez, Lencina y Volpe.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

86.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 78, expedientes 278.220-S-2026, 278.260-S-2026, 278.396-C-2026, 278.466-P-2026 y 278.481-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

87.— Interés municipal, Evento «Somos Pymes Summit - Inteligencia Artificial para Pymes-Rosario»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 278.559-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

88.— Interés municipal, 1er Congreso Bioquímico del Paraná

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 80, expediente 278.609-B-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

89.— Interés municipal, 25° Encuentro Anual de Coleccionistas Scouts, Museos Scouts y filatelistas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 278.647-R-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

90.— Interés municipal, Curso Posgrado «Cuerpo y Voz: Una Mirada Integral a la Expresión Hablada y Cantada»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 82, expediente 278.650-G-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

91.— Interés municipal, Entrega de Premios «Rincón de mi Patria»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 83, expediente 278.652-E-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

92.— Interés municipal, 1º Congreso Internacional y 4º Congreso Argentino de cannabis y salud

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 84, expediente 278.664-A-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

93.— Interés municipal, «Torneo Nacional de Clubes Categorías Serios y Máster»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 85, expediente 278.682-I-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

94.— Interés municipal, Colección «Una vez, una artista»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 86, expediente 278.683-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

95.— Interés municipal, Congreso Internacional COPUCI 2026 - Comunicación Pública de la Ciencia y Tecnología

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 87, expediente 278.686-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

96.— Artista distinguido, Sebastián Mamet

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 88, expediente 278.787-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente; para solicitar permiso para abstenernos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará el pedido de abstención de los concejales Aleart, Arias, Lencina, Volpe y Enriquez.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

97.— Interés municipal, «Perón y Evita en Rosario»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 89, expediente 278.795-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente; voy a ser productivo y simplemente para pedir que la votación se realice por pulsadores.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra se votará el despacho, la misma se realizará por pulsadores.

—Se practica la votación por pulsadores.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintiún votos positivos y cinco negativos.

98.— Interés municipal, documental «Casa Discepolín, Érase una vez una comuna teatral»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 90, expediente 278.802-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

99.— Interés municipal, Documental «Matria»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 91, expediente 278.808-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

100.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 92, expedientes 278.086-P-2025, 278.520-P-2026 y 278.552-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

101.— Solicitud inclusión en plan de contenerización y recolección de residuos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 93, expediente 278.107-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

102.— Solicitud realización limpieza integral y erradicación basural a cielo abierto

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 94, expediente 278.108-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

103.— Solicitud limpieza y erradicación basurales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 95, expediente 278.154-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

104.— Solicitud reposición contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 96, expedientes 278.179-P-2026 y 278.747-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

105.— Solicitud estudio para reubicación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 97, expediente 278.185-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

106.— Solicitud gestión ante ASSA desobstrucción de cloacas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 98, expediente 278.188-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

107.— Solicitud limpieza y erradicación de microbasurales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 99, expedientes 278.190-P-2026 y 278.191-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

108.— Solicitud inclusión en plan de contenerización y recolección de residuos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 100, expedientes 278.237-P-2026 y 278.238-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

109.— Solicitud limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 101, expedientes 278.477-P-2026 y 278.478-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

110.— Solicitud limpieza, erradicación de microbasural

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 102, expediente 278.573-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

111.— Solicitud garantías para llegada de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 103, expediente 278.588-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

112.— Solicitud reparación y/o reemplazo de poste sostenedor de cableado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 104, expediente 278.598-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

113.— Solicitud reparación y puesta en funcionamiento de luminarias LED

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 105, expediente 278.602-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

114.— Solicitud relevamiento estado de limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 106, expediente 278.606-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

115.— Solicitud limpieza basural

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 107, expediente 278.617-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

116.— Solicitud estudio para instalación de nueva estación «Mi Bici, Tu Bici»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 108, expediente 278.646-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

117.— Solicitud gestión ante EPE reparación o reposición de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 109, expediente 278.656-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

118.— Solicitud estudio para incorporación señalética en TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 110, expediente 278.657-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

119.— Solicitud acciones necesarias para erradicación y limpieza de basural

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 111, expediente 278.673-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

120.— Solicitud erradicación basural

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 112, expediente 278.674-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

121.— Solicitud garantías para llegada de barrido y limpieza y erradicación basurales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 113, expediente 278.704-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

122.— Actualización tarifa servicio gerencial de traslados de personas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 114, expediente 278.710-C-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

123.— Solicitud gestión para reparación y/ o reemplazo de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 115, expediente 278.722-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

124.— Solicitud garantías para llegada de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 116, expediente 278.742-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

125.— Solicitud limpieza, desobstrucción y mantenimiento de desagües pluviales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 117, expediente 278.750-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

126.— Solicitud gestión ante ASSA reparación de vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 118, expediente 278.784-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

127.— Solicitud incorporación al Programa de barrios verdes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 119, expediente 278.796-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

128.— Solicitud implementación campaña «Dos horas menos de celu, dos horas más de deporte»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 120, expediente 278.671-P-2026.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*



Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Gavira.

Sr. Gavira.— Gracias, señora presidenta; voy a intentar ser breve pero contundente, dos horas menos de celu, dos horas más de deportes, creo que todos los tendríamos que hacer pero también podría ser dos horas más de lectura de libros, de estar con amigos, una idea de un cambio cultural que estoy proponiendo desde que vengo en mi campaña, es un poco trabajar en una problemática, como dice Norma [López] en un clima de época, ¿no? estamos todos atravesados por el celular, el sedentarismo, de salud y de problemas mentales.

Traigo a colación lo que pasó en San Cristóbal hace muy poquito tiempo, puntualmente, y la idea que tengo es esto, en un cambio cultural, de hábitos, y me consta que solo yo, no voy a poder hacer esto, porque si no va a quedar como una frase nada más, pero me consta que acá en este recinto todos, la miro a Norma [López], a Pablo [Basso], a Juan [Monteverde], todos los que están acá hacen territorio, caminan las calles, van a las escuelas, los barrios, las vecinales, y es un anhelo que tengo nada más que esto no quede como de Pablo Gavira, ni de *Unidos* ni a quien represento, sino que sea como una frase de poder llevarlo como una semilla a cada uno de los lugares donde ustedes transitan.

Es una problemática que estamos teniendo y me parece importante poder trabajar en derredor de una idea pero que no quede como frase sin bases, sino que quede como algo contundente. De empezar a trabajar de verdad en este tema, que es serio lo de San Cristóbal no quedó solamente en eso. De verdad es serio.

Nobleza obliga, caminando en campaña he ido a uno de los playones y estoy trabajando mucho, lo saben que estoy trabajando mucho con los playones, y le pedí al intendente uno solo que fue el de Santa Fe al 6300 porque los vecinos me pedían allí, que tenían un problema que era la droga, rompían todo, lo vandalizaban y realmente en esta nobleza obliga que estoy diciendo, tengo que decir que el intendente me escuchó, no a mí, escuchó a los vecinos, no solo lo dejó bellissimo, lo inauguramos hace muy poquito a ese playón, Santa Fe al 6300, sino también hizo el de Colón y Ayolas, Saavedra Sur, Esperanza Norte, Pinocho y Reservistas, Santa Isabel de Hungría, entre otros. Y recorrer todos estos playones barriales y ver a cientos de familias con los bebés hasta altas horas de la noche, jugar en esos playones, tomar mates o descansar un rato en algo público, la verdad me emociona, me ilusiona de que se puede hacer mucho más.

También nobleza obliga, tengo que decir que hubo un gobernador que se puso la seguridad al hombro, esto lo tengo que mencionar, no lo puedo dejar de lado, pero también muchos de estos playones que se están reinaugurando, son vandalizados, por eso todo tiene que ver con todo en mis proyectos y lo que uno cree que son frases para mí no son frases, son hechos cuando uno lo ve porque la palabra, y esto no es religiosidad, la palabra para mí tiene muchísima fuerza. Y por eso en cada uno de estos playones les vamos a poner: «No seas termo, ensuciar la ciudad no te hace más hincha, ensuciar la ciudad no te hace más ciudadano».

Y por eso le pido a todos ustedes que me acompañen en este proyecto, pero de llevar esa semilla a todos los lugares que ustedes recorren, esto traspasa lo que tiene que ver la frontera del partidismo, es la sensación que tengo; y cuando dejé mi trabajo, venía a hacer política de la buena y creo que más allá de las diferencias que tenemos acá y que muchas veces se nota, creo que vamos por ese camino correcto que es el de hacer buena política. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Gavira. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

129.— Manifestación de solidaridad con las y los trabajadores de prensa agredidos el 18/03/26 durante manifestación de hinchas y simpatizantes del club *Newell's Old Boys*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 121, expediente 278.804-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; es para que se lea por secretaría la parte resolutive, esta es una declaración que trabajamos concejalas y concejales de distintos bloques, en relación a los hechos de violencia que sufrieran los equipos periodísticos de los canales radio y televisión santafesina, Somos Rosario, Canal 3 y Canal 5 el pasado 18 de marzo cuando fueron a cubrir las elecciones internas del club *Newell's Old Boys* y que además fueron agredidos y lo que menos podemos permitir es que la prensa vuelva a un lugar de oscurantismo gracias a la violencia que existe, no solamente en nuestra ciudad también muchas veces encaramada y encarnada por sectores de poder. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala López. Por secretaría se dará lectura de la parte resolutive.

Sr. Secretario General Parlamentario (Gómez).— (*Lee*): «El Concejo Municipal en Rosario expresa su solidaridad con las y los trabajadores de prensa agredidos el 18 de marzo de 2026, durante la manifestación de hinchas y simpatizantes del club *Newell's Old Boys*, reconociendo la centralidad de su tarea para la vida democrática y el derecho a la información; y reafirma la necesidad de garantizar condiciones seguras para el ejercicio del periodismo, promoviendo el respeto por la labor de quienes informan y contribuyen a la construcción de una sociedad más democrática.

» Asimismo, este Cuerpo manifiesta su preocupación ante el incremento de hechos de violencia que afectan el normal desarrollo del trabajo periodístico, entendiendo que los mismos impactan negativamente en la calidad del debate público y en la convivencia social; y convoca a todos los actores sociales, institucionales y comunitarios a reafirmar el compromiso con la no violencia, el respeto mutuo y la defensa de la libertad de expresión como pilar fundamental de la democracia».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el expediente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

130.— Indicación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias señora presidenta.

Como estábamos finalizando el Orden del día, esperé este momento. Me parece oportuno porque el debate se dio en esta sesión, y por uno de los expedientes del Orden del día.

Y la verdad es que cuando escuchaba a la concejala Labayru responder, la verdad, de una forma bastante chicanera y altanera respecto de nuestro pedido de vuelta a comisión del expediente de «Plazas de bolsillo», yo creo que esas chicanas las hizo desde un lugar de superioridad y privilegio. Y lo quiero dejar claramente asentado en esta sesión.

Le dije que me pase los dos expedientes a los cuales se refería. No me los pasó, y ahora entiendo por qué. Busqué: no tengo solamente dos expedientes presentados de plazas de bolsillo; tengo cuatro. Y entiendo que no me los pasó, fundamentalmente, porque seguramente por las fechas, como funcionaria, tal vez tenía la responsabilidad de haberlos respondido y, tal vez, de haberlos ejecutado.

Uno es de un pedido de vecinos y vecinas del barrio Las Flores Este. Es una factibilidad, porque lo que la concejala maliciosamente no dice es que las plazas de bolsillo salen siempre como factibilidad. ¿Sabe por qué? Y usted chicaneó desde un lugar de privilegio. Porque los concejales no accedemos a la información para saber si el dominio es público o privado. Y usted sí tiene esa información por haber sido funcionaria municipal.

Entonces, es «estudie la factibilidad de la incorporación al terreno ubicado en Presidente Roca 6300».

Después, otro: pedido de vecinos de Barrio Industrial, «que se estudie la factibilidad de incorporar el terreno en calle Polonia 1630, plaza de bolsillo».

Otro: vecinos y vecinas de Empalme Graneros, para que «se estudie la factibilidad para incorporar al terreno ubicado en la esquina sudoeste en la intersección de las calles Liniers bis y Bielsa, al programa “Plaza de Bolsillo”».

Y otro, que no es menor, señora presidenta, que es un pedido de los vecinos del Barrio General San Martín, popularmente llamado «Tablada», para revitalizar una plazoleta ubicada en Convención entre Pasaje Biblioteca Vigil y Gaboto, que fue un pedido incluso donde habría que colocar la placa de las enfermeras civiles de Malvinas. Y este fue un pedido, de incorporarlo acá, del concejal Fiatti en su momento.

Entonces, en su momento yo no tenía dudas, y acompañé un proyecto que estaba dando vueltas en el Cuerpo, y que voy a intentar reflotarlo, para que el Concejo pueda avanzar en la firma de un convenio con la provincia para que los concejales podamos tener acceso a la clave SIGIT, que es la clave al Sistema de Integración y Gestión de Información Territorial.

Esa clave, señora presidenta, nos permitiría saber esto: por ejemplo, si uno va al barrio, y los vecinos desconocen si pertenece al Estado o a un privado, y yo también como concejala desconozco si pertenece al Estado o a un privado. Entonces, ingresando con esa clave, una clave señora presidenta que la tienen escribanos, abogados, arquitectos, la concejala Labayru porque fue funcionaria, pero no la tenemos los concejales y concejalas.

Así que yo creo que, en virtud de este debate, como siempre de estas cosas creo que hay que sacar lo positivo...

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¡Yo tampoco la tengo!

Sra. Gigliani.— Vamos a pedir, señora presidenta, que los concejales podamos, en el marco de una firma de un convenio al cual vamos a habilitar a usted a firmar con la Provincia, poder acceder a esta clave SIGIT.

Nada más, señora presidenta. Y le alcanzo a la concejala Labayru los cuatro pedidos, para ver si podemos ejecutarlos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Me gusta. Me encanta ese proyecto. Lo voy a acompañar. Muy bien. Pero, al margen de esto, la concejala Labayru me imagino que quiere responder a lo anterior.

Tiene la palabra.

Sra. Labayru.— Gracias señora presidente.

No necesito tener ninguna clave para poder leer simplemente el *Google Maps*. Y desde una foto, de estos dos expedientes que traje acá, al recinto, no necesito ninguna clave. Porque simplemente con verlo me doy cuenta de que Convención entre Pasaje Vigil y Gaboto, si lo buscamos bien, ya menciona que también es una plazoleta. O sea, no necesito ninguna clave.

Y para el otro que queda en terreno de Liniers bis y Bielsa tampoco necesito nada, porque mirando la foto me doy cuenta de que el basural, que está en *Google Maps* lamentablemente, se ve que no está en el dominio privado, sino que está, simplemente, en lo que es vereda o calle. Entonces no necesito ninguna clave para poder ver el *Google Maps*. Cualquiera lo puede ver.

Y también los otros dos expedientes a los que se hace mención, que uno es de calle Polonia y el otro no recuerdo porque no los traje, porque sinceramente eran del dominio privado, sin ningún tipo de clave puse en el *Google Maps* la dirección y me di cuenta, desde la vista aérea, que es un terreno privado. Y se ve. Entonces no necesito ningún tipo de clave. En este caso no hay ningún tipo de privilegio.

Y en las fechas en que se pidieron estas dos plazas de bolsillo, en realidad mal pedidas porque las plazas de bolsillo en esa época eran de una ordenanza para terrenos privados, yo no estaba en Cercanía. Estaba en Control y Convivencia.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Labayru. Tiene la palabra el concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias señora presidenta.

La verdad es que no había hablado en el expediente, y voy a tratar de ser corto, para también

no darle más vuelta a una cuestión que ya fue aprobada.

No hablé en el expediente, y en comisión no me opuse sinceramente, no por una cuestión de que haya obviado que básicamente en los considerandos mismos la concejala Labayru dice que ya están desempeñando esto y, por ende, no necesitan ningún instrumento normativo.

La misma concejala se encargó de valorar que, justamente, ya lo vienen haciendo. Y ya lo vienen haciendo desde el Ejecutivo porque ya tienen un instrumento normativo que es, precisamente, el mismo por el cual se implementan en espacios públicos plazoletas y plazas.

Que nosotros pidamos muchas veces factibilidades de plazas de bolsillo es porque a lo que nosotros no tenemos acceso, y no se puede ver jamás desde *Google Maps*, es el dominio catastral de dónde está la propiedad del inmueble y si es del Estado o no. Por eso lo que anticipaba la concejala Gigliani.

Yo simplemente lo que le voy a decir a la concejala Labayru es que nosotros, si bien no nos opusimos en ningún momento, fue pura y exclusivamente por una cortesía parlamentaria de algo que es total y completamente inocuo, porque el Ejecutivo ya lo viene haciendo. Y que incluso empeora en términos de técnica legislativa la ordenanza que en su momento era del concejal Fiatti, porque la desvirtúa completamente, pura y exclusivamente para hacer política a través de las redes sociales.

Si la concejala se va a poner en esta tesitura nos vamos a ver en la obligación, desde nuestro bloque y de nuestro interbloque, de pasar como un escáner cada uno de los proyectos de la concejala, y realmente trabarle aquellos que son inocuos y que incluso, sin darle ningún tipo de atributo nuevo al Ejecutivo, lo único que generan es pura y exclusivamente que la normativa se empeore, en vez de mejorar.

Yo soy de la postura de que, cuando hay cuestiones que son inocuas y que realmente no representan ni un perjuicio ni un beneficio para absolutamente nadie, como ésta, porque las plazas de bolsillo en espacios públicos no se llamarán plazas de bolsillo, se llamarán plazoletas, ya se vienen haciendo desde el Ejecutivo. Y ya lo vienen haciendo, como lo dice la propia concejala Labayru, desde la Secretaría de Cercanía, que es en donde estaba ella.

Entonces, la modificación no tiene ningún sentido. Fue una cortesía parlamentaria pura y exclusivamente el dejársela pasar en comisiones. Yo no quiero entrar, a partir de las chicanas innecesarias por parte de la autora del proyecto, a escanear absolutamente todos los proyectos que vienen mal, en términos de técnica legislativa, y que no tienen sentido.

Simplemente voy a decir esto. No quiero ahondar. No quiero profundizar en este sentido, porque además es un debate que está agotado porque lo votamos favorablemente, eventualmente.

No, nos abstuvimos, perdón. Pero lo votamos favorablemente en comisión para que llegue a este recinto.

Salió con nuestros votos, aún con todas estas consideraciones que teníamos en términos de formato. Lo que le pedíamos era poder revisarlo, eventualmente, en comisión nuevamente, pero no lo vamos a hacer más con respeto a nuevos proyectos que vengan en este sentido.

Sinceramente nos vemos obligados porque también hay un grado de exposición, o un grado de chicaneo, que me parece que no corresponde, sobre todo cuando el oficialismo no da las cortesías parlamentarias, y nosotros las estamos habilitando en las comisiones. Muchas gracias, señora presidente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Romero. Sí, concejala Labayru.

Sra. Labayru.— La verdad, señora presidente, que me parece lamentable tener que ser concejales y decir que van a trabar todos los expedientes simplemente por el hecho de trabarlos. Me parece que acá no es una cuestión, no es una guerra de egos, ni tampoco es una cuestión de trabar por el sentido de trabar, y de por ser oposición, o por pensar que uno tiene privilegios por en realidad venir de una parte ejecutiva y saber lo que hay que hacer, perdón que lo diga con esa humildad, pero, bueno, a mí me parece que acá estamos para solucionarle la vida a la gente.

La verdad que a los rosarinos no les interesa nada de lo que acá sucede, a veces, toda esta conversación no suma en absolutamente nada Y no importa, ya está, ya está aprobado, seguirán

inaugurando plazas de bolsillo. Y hay algo que me queda, y me deja muy tranquila, es que: no vuelven más. Simplemente eso, muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Labayru. Concejal Romero.

Sr. Romero.— Yo voy a decir tres cosas, porque sinceramente me resulta insólita. Sinceramente, en primer lugar, lo que nosotros planteábamos no era una cuestión de obstruir de manera caprichosa. La verdad que lo que presenta la concejala Labayru no tiene ningún tipo de sentido, y ella misma lo dice, ya están inaugurando plazas de bolsillo, y no necesitan ninguna normativa nueva, señora presidenta.

Entonces, pura y exclusivamente tenemos dos posibilidades: una, no hay ningún tipo de normativa y lo están haciendo de manera ilegal, o no necesitan normativa. Entonces si nosotros permitimos y habilitamos el tratamiento de esto es porque realmente es inocuo, pero no es porque no valoremos las plazas de bolsillo, o porque no tengamos alguna cuestión en este sentido.

Yo lo único que quiero es pura y exclusivamente que cada uno se afecte al rol que tiene. Nosotros somos legisladores, tenemos que ver la normativa. Elaboramos normativas para tratar de cambiarle la vida a la gente, o para facilitar cosas que son positivas para la gente, y que hoy no se pueden hacer. No cambiamos cosas porque no tienen ningún tipo de sentido, y porque la queremos retrabajar para salir a los medios de comunicación.

Entonces, simplemente nuestro comentario viene hacia ese sentido. No es una cuestión caprichosa. Lo único que estoy planteando es que si esos códigos, en términos parlamentarios, de habilitar determinadas cuestiones aún cuando veamos que técnicamente son incorrectas, porque en realidad el resultado es inocuo, no los vamos a habilitar, simplemente eso. Es lo único que queríamos plantear en ese sentido. Nada más, señora presidenta, muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Romero. Concejala López, pero el tema está recontra agotado chicos, está recontra agotado, sí. Ah, está la concejala Prence, perdón concejala. ¿Y usted va a querer poner orden a esto, o no?

Sra. Prence.— No, no sé, veremos cómo se lo toman. Porque sí, me parece muy caradura la concejala Labayru, venir a decir que le van a querer trabar proyectos, cuando ella sistemáticamente, porque supuestamente Rosario es Suiza, es una localidad de la ciudad del país, Suiza. Entonces, todas las quejas y todos los reclamos que planteamos nosotros es no, porque justamente el día anterior Javkin decidió que iba a solucionar los problemas, entonces no existe tal inconveniente en la situación en los barrios que nosotros planteamos.

Y por otro lado, también, me parece muy soberbia la actitud de venir a chicanear acá cuando, incluso en la comisión de Obras Públicas creo que fue, que orgullosamente, o no sé si orgullosa, pero después como una actitud de cuando había un proyecto de ella que planteó la ejecución, y nosotros creo que lo planteamos como estudio de factibilidad, y ella dijo «no, porque yo ya lo averigüé previamente», se mandó unos mensajitos por *WhatsApp* y dijo «no, como me lo van a hacer» y quedando todos, bueno, *okey*, y hasta me parece una falta de respeto, porque para los concejales que realmente también estamos caminando los barrios, y no sólo para nosotros, sino sobre todo para los vecinos, porque son vecinos que hace años están esperando respuestas, y solo basta con que la etiqueten en un *tweet* para que la situación esté solucionada.

Así que nada más, creo que, si se va a meter en esta, se está metiendo en una que es complicada, y que roza todo lo que es irrespetuoso e incluso de ser buena compañera con los demás. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Prence. Sí, concejala Labayru ha sido aludida, y le pido... La concejala López la va a aludir a la concejala Labayru, entonces que hable la concejala López, y después usted resume las alusiones, y terminamos con este tema. Sí, concejala López.

Sra. López.— En principio, bueno, gracias, señora presidenta, a mí me gusta llamarla presidenta, porque las feministas, las que vamos por el lado de lo igualitario, hablamos de presidenta, de concejala, esa es una reflexión que quiero hacer, el ninguneo a los cargos.

Y en principio, lo que acaba de decir la concejala Carolina Labayru, la verdad que es incluso hasta ofensivo con ella misma. No está bien que una concejala, o un concejal, digan que los concejales, nuestro trabajo, que es pagado con el sueldo y el esfuerzo de las tasas que abonan cada

uno de los rosarinos y rosarinas, no sirva para nada. En todo caso, quizás Carolina [Labayru], si no se siente útil en este Cuerpo, puede presentar la renuncia, porque debe haber alguien que la reemplace a través del voto popular, en la lista que constituyó. Primero eso, nosotros no podemos permitir la falta de respeto, no lo permitimos en ningún ámbito, pero, además, digo en serio, si uno no se cree que aporta a la labor legislativa y a la construcción de ciudadanía, a la construcción democrática también de Pablo Javkin, a pesar de que nosotros seamos parte de la oposición, puede renunciar, y seguramente va a ser parte de otro gobierno, porque forma parte de un esquema político municipal.

En segunda instancia le quiero decir a la concejala Labayru que escuchó mal, que en ningún momento nuestro compañero de bancada, Mariano Romero, dijo que le iban a trabar, es al contrario, le hizo una crítica a ella, de que con muchos argumentos que no suelen ser muy firmes, trata permanentemente de trabar las iniciativas de la oposición, y eso lo vemos todos y todas, quienes formamos parte, quienes somos compañeros de otras comisiones, y quienes son compañeros de Comisión con ella. Entonces, digo, era escuchar nada más, quizás el momento, el bullicio, hizo que no pudiera escuchar, pero es momento de que pueda volver atrás, porque esa reflexión no se hizo de ninguno de los integrantes que formamos parte de la oposición. No se hizo en ningún momento, porque además no es lo que creemos, porque también tenemos otras herramientas al momento de ser críticos y críticas de las políticas del intendente de la ciudad. Es más, muchas veces lo que hacemos es, en los expedientes que envía el intendente, hacer propuestas para modificarlos.

Y, además, realmente coincido con lo que ha dicho la concejala Fernanda Gigliani, porque los concejales y las concejalas tenemos varias herramientas para trabajar. Una es la recorrida permanente en el territorio, como también lo hace la concejala Labayru, otra es el estudio permanente, investigar, la historia no comienza cuando nosotros apoyamos los pies en un territorio, sino que seguramente hay muchos y muchas que la construyeron con anterioridad. Y también el mapa *Google*, la verdad que lo del mapeo, es más, utilizamos herramientas municipales que tienen que ver con la ubicación geográfica, y localizada. Y hay muchas herramientas que son municipales, o son privadas, como la marca que acaba de decir en forma despectiva la concejala.

Entonces, por último, quiero, y en esto, espero tenderle un puente, presidenta, que es bajar los decibeles entre nosotros y nosotras, porque el afuera está hostil, porque la gente tiene millones de problemas, y nosotros estamos aquí para defender el interés común, más allá del posicionamiento político de cada uno, pero con respeto. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted concejala López. Sí, concejala Labayru, y terminamos con este tema. Sí, ¿no.

Sra. Labayru.— Bien, bueno, a ver, yo lo que quise decir es que en realidad a la gente no le interesa todo el *show* que acá se arma, en la discusión, en esta discusión, a la gente no le interesa, nosotros estamos acá para solucionar la vida de los rosarinos, y no para armar una guerra de egos.

Por otro lado, cada uno utiliza el idioma español como quiere, yo uso el de la Real Academia Española. No me gusta decir «concejala», tengo todo mi derecho a decir «concejal», y eso no significa ni que sea machista ni feminista; simplemente utilizo el idioma como me lo enseñaron y como me gusta hablar, simplemente por eso. Y por eso hice cambiar el cartelito que tengo en la puerta de mi oficina, que no me gusta que diga «concejala», me gusta que diga «concejal»; como me gusta decir «la señora presidenta». A mí me gusta hablar así. Entonces, si vamos a respetar, yo respeto cómo cada uno habla.

Por otro lado, no es mi idea chicanear a nadie, y sí realmente me siento útil en el Concejo. Obviamente es otro ámbito, otra forma de trabajar. Y lamento el estar acostumbrada a gestionar desde hace mucho tiempo en el municipio y manejarme, saber dónde tocar en cada parte del municipio para hacer que las cosas sucedan. Lamento tener esa forma de gestionar.

En cuanto a que me llamen «caradura», la verdad es que no me considero caradura. Es más, soy a veces bastante más tímida que caradura. En cuanto a los dichos de Sabrina [Prence], entiendo que te moleste que también sepa qué puerta tocar, y que no estés, quizás en la comisión, para poder decidir correctamente como presidente, y sea otra persona la que oficie de presidente, y tampoco que

a veces tengas que irte para otro lado porque te soltaron la mano desde tu mismo espacio. Muchas gracias.

Sra. Gigliani.— *(Fuera de micrófono)* ¡Presidenta! ¡Es una falta de respeto hacia la concejala Prence!

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Se pasó tres pueblos la concejala Labayru. Acaba de decir que no es machista. Bueno, acaba de tener terminología machista, que es ningunear a una colega concejala que ejerce perfectamente la presidencia de una comisión. Ya el concejal Aleart el otro día dijo algo similar. Seamos respetuosos entre nosotros. La concejala Prence preside la comisión de Obras Públicas y lo hace con idoneidad y perfectamente bien.

Le voy a pedir por su intermedio, señora presidenta, que la concejala Labayru se disculpe y se retracte.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Me pide la concejala Gigliani que se retracte de lo dicho a la concejala Labayru; está en ella la decisión de hacerlo, por supuesto; solo funciono de intermediaria.

Lo único que quiero decir, gente, es que realmente empecemos a elevar un poquito el nivel de los debates. Lo decía recién la concejala López, yo lo comparto.

Me parece que hay mucha gente que la está pasando mal. No me importa lo que diga el Indec —pido disculpas al concejal Volpe— sobre los índices de pobreza, pero tenemos una mitad de la población de la ciudad de Rosario que vive sin poder llegar a fin de mes.

A mí me da vergüenza ajena, lo digo sinceramente, que estemos en este nivel de discusión. No estoy hablando del tema, sino del nivel de discusión. Me parece que hay que elevar un poquito la vara y me parece que todos somos responsables, nadie en particular; todos somos responsables, incluso yo, a veces, por no interrumpir en los momentos en que me parece que la cosa se puede desmadrar.

Pero bueno, siempre trato de ser muy respetuosa de ustedes porque han sido votados por la gente, y todos los cargos y las responsabilidades que ocupan en este Cuerpo es porque los han elegido la gente o sus colegas.

Entonces pido que todos respetemos y tratemos de no ser ofensivos, porque no colabora en nada. A todos se lo digo, en las formas, en las maneras de debatir, si es posible. No lo digo por la concejala Labayru, lo digo por todos, porque acá hemos presenciado muchas veces faltas de respeto, como malas palabras y demás

Nosotros deberíamos ser el ejemplo de una sociedad, y la verdad es que ni las malas palabras, ni las chicanas, ni las faltas de respeto, ni el ninguneo deberían ser parte de estas sesiones. Yo no soy quién para decirles a ustedes cómo tienen que hablar. Es una sugerencia de quien coyunturalmente le toca presidir el Cuerpo.

No sé si la concejala Labayru va a hablar. *(La concejala Labayru hace gestos negativos).*

Bien. Entonces continuamos con el tratamiento de los expedientes sobre tablas.

131.— Interés municipal, desfile de *Lanka Models* – edición 22

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.895-P-2026, asunto n.º 2.

—*Ingresar y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

132.— Interés municipal, micro documental «Del Ararat al Paraná – memorias infinitas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.966-P-2026, asunto n.º 3.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

133.— Interés municipal, jornada «Pensar Malvinas hoy: perspectivas históricas y debates contemporáneos»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.964-P-2026, asunto n.º 4.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

134.— Interés municipal, «Congreso de prostodoncia FOR 2026»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.963-P-2026, asunto n.º 5.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

135.— Artista distinguido, dibujante Marcelo Pérez

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.973-P-2026, asunto n.º 6.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejal Volpe, tiene la palabra.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente. Para pedir la abstención del bloque en este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Ponemos en consideración el permiso de abstención del bloque de *La Libertad Avanza*, concejales Aleart, Arias, Enriquez, Lencina y Volpe.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

136.— Interés municipal, 4° edición de la asamblea federal de mujeres, lesbianas, y otras entidades de género afrodescendientes del 25 y 26/07/26

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.888-A-2026, asunto n.º 7.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejala Prence, tiene la palabra.

Sra. Prence.— Para pedir permiso para abstenerme en este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Ponemos en consideración el permiso para la abstención de la concejala Prence.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejales Volpe, tiene la palabra.

Sr. Volpe.— Es para pedir que se vote por pulsadores.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Ponemos en consideración el expediente. Lo hacemos mediante pulsadores. Se inicia la votación.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por diecinueve votos positivos, cinco votos negativos y una abstención.

Texto de la sanción del C.M.

137.— Solicitud informe sobre aplicación «formulario de hoja de ruta digital» a empresas de volquetes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.980-P-2026, asunto n.º 8.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

138.— Beneplácito por el 38° aniversario escuela «República de Irak»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.987-P-2026, asunto n.º 9.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

139.— Visitante distinguido, gran maestro Choi Jung Hwa

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.988-P-2026, asunto n.º 10.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejal Volpe, tiene la palabra.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente. Para pedir la abstención del bloque en este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Ponemos en consideración el permiso de abstención del bloque de *La Libertad Avanza*, concejales Aleart, Arias, Enriquez, Lencina y Volpe.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

140.— Interés municipal, obra teatral «Villa» dirigida por Gabriel Romanelli

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.970-P-2026, asunto n.º 11.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

141.— Interés municipal, XLV Congreso de la Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología Infantil

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.817-P-2026,

asunto n.º 12.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

142.— Interés municipal, 100º aniversario de la Escuela Taller de Educación Manual N.º 37 Prof. Enrique Muzzio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 279.000-P-2026, asunto n.º 13.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

143.— Visitante distinguido, actor Julio Chávez

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se tratan sobre tablas los expedientes 278.976-T-2026 y 279.016-P-2026, asunto n.º 15.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejal Volpe, tiene la palabra.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente. Para pedir la abstención del bloque en este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Ponemos en consideración el permiso de abstención del bloque de *La Libertad Avanza*, concejales Aleart, Arias, Enriquez, Lencina y Volpe.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

144.— Interés municipal, acto conmemorativo por el 40º aniversario de la última inundación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.990-A-2026, asunto n.º 16.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Muy simple, porque sé que muchos están apurados. Pusimos en consideración una nota ingresada al Cuerpo por la Asociación Vecinal de Empalme Graneros, ya que este 24 de abril se va a hacer un acto en conmemoración por el aniversario número 40 de la inundación de 1986, una inundación que quedó marcada en la historia de la ciudad. Fue una inundación tremenda, que afectó en ese momento a siete barrios, pero sin dudas el barrio en el que caló más profundamente esta inundación, y que marcó a fuego ha sido el barrio Empalme Graneros.

Quiero ser sintética, pero no se puede no hacer un reconocimiento en estos 40 años del empuje, de la capacidad de resiliencia y de organización, de la capacidad de organizar comunidad que tiene este barrio, y que a partir de las experiencias como *Numain* intentaron que las nuevas generaciones se unieran también en un reclamo de que nunca más pase una inundación como aquella de 1986.

No puedo dejar de reconocer algunos roles fundamentales en todos estos 40 años. Sin dudas, el de Héctor Cavallero, que como concejal cumplió un rol muy importante asistiendo a las familias de Empalme Graneros, y que después, cuando le tocó llegar a la intendencia llevó adelante distintas obras, logrando llevar una respuesta estructural al drama y a la problemática hídrica como fue, entre otras, la represa del Ludueña que quedó inaugurada a fines de la gestión del *Tigre* Cavallero en 1995.

Después el rol técnico y fundamental que tuvo la ejecución de esa obra tan clave como la del ingeniero Gualberto Venesia que tuvo su reconocimiento a partir de un proyecto de ley del entonces diputado Daniel Rubeo cuando se cumplieron treinta años de la inundación, colocando el nombre a la represa de Gualberto Venesia.

Y, por otro lado, imposible, cuando uno habla de Empalme Graneros, no nombrar a quien hoy representa y da testimonio de todas estas luchas y en nombre de él abrazar a todos los vecinos de Empalme Graneros y me estoy refiriendo al amigo y compañero Osvaldo *Lalín* Ortolani. Y bueno, creo que este acto del 24 de abril excede lo simbólico, es poner en valor una experiencia de transformación donde la memoria, la organización comunitaria y la acción del Estado lograron modificar una realidad que parecía estructuralmente injusta y por eso creo que Empalme Graneros nos enseña, señora presidenta, que las ciudades no se construyen solo con obras sino también con memoria, con participación y con decisión política.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

145.— Manifestación de preocupación por reducción en la provisión y distribución de medicamentos del Programa Remediar y la falta de información pública sobre su presunta suspensión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 279.234-P-2026, asunto n.º 17.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra el señor concejal Caruana.

Sr. Caruana.— Gracias, señora presidenta; es para explicar algunas de las dimensiones de esta preocupación, de esta declaración que vamos a votar ahora, que tiene que ver con gran parte de la información que circuló esta semana entre ellas información del Ministerio de Salud de la Provincia que habla de un recorte del 55 % de los tratamientos del Remediar que obligó a la provincia de Santa Fe a desembolsar de urgencia más de 13 mil millones de pesos.

Y explicar un poco lo que significó y significa el Programa Remediar y esta definición nacional de recortes, deterioro que forma parte de una estrategia que ha tomado paso a paso de retroceso claro de la salud pública en la Argentina y en cada uno de los barrios de la ciudad, porque deteriorar el Remediar es hacer retroceder en las estrategias de la atención primaria de la salud la garantía de un programa que vino garantizando medicación ambulatoria, es decir, esa medicación, que la gente accede más fácil que tiene que ver con la prevención, que tiene que ver con el seguimiento de las enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión arterial, que tiene que ver con las cuestiones de planificación familiar. Y eso hace desde el 2002 que está funcionando y tiene beneficiarios a 19 millones de personas.

Es un programa que nace y que inclusive tuvimos ciertos cuestionamientos de un gran sector sanitario en relación a que parecía un enlatado, como cada caja o botiquín iba a llegar igual a toda la Argentina, independientemente de las diferencias en las necesidades, por eso lo trabajamos y la verdad que era de orgullo ver cómo los equipos de farmacia, del municipio discutíamos con los equipos de gestión del plan Remediar que, por ejemplo acá en Rosario que hay producción pública de medicamentos, que hay un LEM podíamos tener una intervención distinta en la ciudad y que esos *vademecum* y que esas cajas puedan llegar distintas y que se readecúen el programa a la realidad del funcionamiento local, gestión en las recetas, transferencias de cajas de un centro de salud a otro, si era necesario porque un centro utilizaba más medicamento que otro o distintos medicamentos en función de las realidades territoriales.

Deteriorar esto significa que hay otro que tiene que asumir esa responsabilidad. Ayer lo escuchaba a Milei en una entrevista que decía, que cuando se les otorgan créditos millonarios a funcionarios por el banco Nación eso no mata. Esto el deterioro del programa Remediar, cuando alguien tiene dificultades en el acceso de un medicamento, cuando hay una barrera, lo decía ayer la Pastoral, cuando hay una preocupación de un jubilado que no puede acceder a una medicación por el deterioro de la pobreza en general, cuando hay preocupación y no se accede a un medicamento o hay listas de espera eso produce deterioros en la enfermedad y ese deterioro en la enfermedad crónica termina matando.

El problema es que esa muerte no se ve con la dimensión de como vemos otras que tienen que ver con un accidente de tránsito o una situación más de catástrofe, pero una diabetes mal controlada termina deteriorándonos.

Por eso es grave, por eso también adjuntamos e ingresamos hoy un pedido de informes al municipio para que claramente podamos tener derecho a tener primero toda la información clara del funcionamiento del programa Remediar en todos estos últimos años y particularmente en el primer cuatrimestre del 2026 donde también aparte de las interrupciones se ve que se ingresa medicación, - por lo que sabemos- con fecha muy cercana de vencimiento, lo que hace el esfuerzo a los equipos para poder trabajar con el acto clínico y ver ese medicamento que se vence.

Por otro lado, reivindicar el programa Remediar y me había olvidado de esto. Este programa podía y puede hacer que comprar en sus licitaciones a laboratorios públicos, medicamentos que después pueden ser distribuidos en toda la Argentina, entonces, no solo es un programa directo de beneficios a cada uno de los barrios o territorio de la ciudad y del país, sino que también impulsa y jerarquiza la producción pública de medicamentos, de hecho el LEM y también el LIF han sido parte de esa dimensión de participación con productos que después se distribuyen a mejor costo, tanto que hablamos de los números, a mejor costo que comprarlos en laboratorios extranjeros.

Por eso valoramos que la provincia y el municipio y de hecho no está en discusión que se compren medicamentos pero también creemos que es necesario una voz de condicionamiento mayor, porque no podemos ir en un camino donde pensemos que vamos a hacer un sistema de salud en la provincia de Santa Fe independiente de un sistema de salud nacional, no es posible tener sistemas universales, integrales de salud sin la participación en el alto costo de programas nacionales que hagan sustentables las definiciones locales porque esa inversión que hoy está haciendo el municipio, la provincia en medicación oncológica en alta complejidad es una inversión que se deja de hacer en otros procesos que también alivian y acompañan sufrimientos de la población que hoy se tienen. Por

eso no mucho más, avanzar en este pedido de informes, en esta preocupación y claramente creo que en esto debemos tener un máximo de acuerdo para seguir reivindicando los programas de financiamiento y de acceso a la medicación esencial para la población y para el territorio de toda la Argentina, gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Caruana. El señor concejal Volpe había solicitado que la votación se realice por pulsadores. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; no solamente para acompañar, soy cofirmante y le agradezco al doctor Caruana, al compañero, actualmente colega concejal Caruana, porque también es un modo de reivindicar lo que significa desde el Estado la conducción de una política pública.

El Remediar nació en 2002 cuando este país estaba sufriendo la crisis del 2001 con una inmensa mayoría de argentinos y argentinas en la calle movilizados sin trabajo y fue también la gran política pública de un enorme sanitarista como fue sanitarista como fue Ginés González García que luego, con distintas administraciones, se extendió durante el tiempo.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala López. Pasamos a votar por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con dieciocho votos a favor y cinco en contra, resulta aprobado por mayoría reglamentaria.

Texto de la sanción del C.M.

146.— Solicitud cumplimiento Decreto 67.148

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 278.969-P-2026, asunto n.º 18.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

147.— Interés municipal, 70º aniversario de Cáritas Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 279.199-P-2026, asunto n.º 19.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

148.— Interés municipal, libro «Dios en el caos: cuando su poder irrumpe en el mismo infierno»
Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 279.091-P-2026, asunto n.º 20.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra el concejal Pullaro.

Sr. Pullaro.— Muchas gracias, señora presidenta.

Primero, decirle que distinguir este libro por parte del Concejo Municipal, que se llama «Dios en el caos: cuando su poder irrumpe en el mismo infierno», es nada más ni nada menos que valorar la acción que tiene el catolicismo y la acción que tiene la iglesia, pero no solo ellos: todas las organizaciones que cumplen una función fundamental, que es recuperar el entramado social que a veces al Estado le cuesta tanto.

Este libro propone, con buen tino, la construcción del sentido, la reconstrucción de vínculos y la generación de esperanzas.

No estamos reconociendo solamente algo espiritual, sino que estamos reconociendo un trabajo concreto, un trabajo que nació en los barrios, que nació en Rosario y que nace del contacto con las realidades.

Así que muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Pullaro. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

149.— Interés municipal, 2º Foro de la Construcción

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 279.164-P-2026, asunto n.º 21.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

150.— Interés municipal, exposición de autos históricos de Santa Fe

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 279.162-P-2026, asunto n.º 22.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala Pino.

Sra. Pino.— Gracias presidenta. Quiero sumar la firma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Sumamos la firma. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

151.— Excepción a admisión de uso, Ordenanza 8016 y 10.392

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 279.119-D-2026, asunto n.º 23.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

152.— Interés municipal, 45º aniversario del bar «Lido»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 279.114-P-2026, asunto n.º 24.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

153.— Solicitud gestión ante Secretaría de Transporte Provincial, informe en relación con el sistema de transporte público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 279.170-P-2026, asunto n.º 25.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias señora presidenta.

En este caso es un proyecto para encomendarle a la provincia que siga diligenciando, como lo viene haciendo, el pago de los atributos sociales, que es un ítem superimportante en la estructura de ingresos, de financiamiento, que tiene el sistema de transporte local e interurbano.

—*Siendo las 19:00 la concejala López se hace cargo de la Presidencia.*

Sr. Fiatti.— Decir que tenemos dos discusiones en este sentido, o dos discusiones que tocan de lleno el funcionamiento del sistema de transporte.



Por un lado, el pago de tributos y la redistribución o coparticipación de esos tributos. Y ahí decir solamente, porque vamos a seguir discutiendo ese tema en el Concejo, tanto por los expedientes de la oposición como los nuestros propios, del oficialismo, que cuando se trata de ingresos, de pagos de tributos, es un valor que está fijado en números. Por lo tanto, es matemática.

No hay que confundir a la gente. Hay que darle precisiones. ¿Cuánto paga, en este caso, por impuestos a los combustibles, cuando va a la estación de servicio? ¿Cuánto de eso que paga se lo lleva Nación? Si vuelve —nosotros decimos que no—, ¿cuánto, y cuánto es lo que paga para hacer obras en Rosario, que es ínfimo en relación con lo que se lleva el gobierno nacional? Podría dar cifras en ese sentido, y vamos a sostener ese debate público y, por supuesto, legislativamente también.

Pero en este caso hablamos de otra cosa. En los últimos días nos sorprendió, nos preocupa y estamos ocupándonos de otro tema, que es lo mínimo: el pago de los atributos sociales, que es nada más ni nada menos que el descuento que tienen doscientos mil usuarios en la ciudad de Rosario por ser jubilados, pensionados, personas con discapacidad, entre otros.

Esos atributos sociales tienen una demora en el pago y eso afecta de lleno el financiamiento del sistema, en nuestro caso, de la empresa pública —también de la empresa privada—, en un contexto de aumento del gasoil en este tiempo, del diésel en este mes de marzo tan complejo. En marzo se pagó noviembre-diciembre. Recién hoy se pagó el primer mes del año. La deuda totalizaba 4500 millones. Estimamos que quedan 3000 millones de deuda. Esto afecta el financiamiento.

Entonces, me parece que hay que defender el sistema, defender a los rosarinos y procurar que esto, que debería ser un pago prácticamente automático, se haga en tiempo y forma. Porque, de lo contrario, el sistema corre el riesgo de resentirse, como lo vemos de forma muy alarmante que está sucediendo en la Ciudad de Buenos Aires, en el conurbano. Y la verdad es que desde lo local se hace un enorme esfuerzo, con los propios tributos de los rosarinos, para poder sostener este sistema que es esencial para la vida de cada uno de nosotros.

Gracias presidenta.

Sra. Presidenta (López).— Gracias concejal Fiatti. Tiene la palabra el concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias señora presidente.

La verdad es que no existe retraso significativo del envío de fondos correspondientes a los atributos sociales en la tarjeta *SUBE*. Y como dijo bien la Secretaría de Transporte, el sistema se encuentra, hoy en día, operando con total normalidad en lo que respecta a la liquidación y transferencia de todos estos fondos.

La esencia de este proyecto no nace de una verdad. Por lo tanto, no refleja la situación real actual de este proceso. Entonces, lo único que genera este pedido de informes es desinformación, porque se pide información ante afirmaciones que no son verdad.

Por lo tanto, no vamos a ser partícipes de desinformar a la gente, porque la gente no se lo merece.

No vamos a estar a favor de este proyecto.

Gracias, señora presidente.

Sra. Presidenta (López).— Gracias concejal.

Si me permiten, desde aquí, yo quiero acompañar con la firma de su proyecto, ya que no nos invitó, concejal Fiatti.

—Algunos concejales hacen manifestaciones.

Sra. Presidenta (López).— Entonces estamos diciendo desde el interbloqueo, con todos los integrantes: Poncino, Basso, Gigliani, Caruana y López. También los concejales Sciutto, Pino, Lifschitz... ¿alguien más de *Unidos*? Todo el bloque *Unidos*.

Pasamos a la votación, si nadie más hace uso de la palabra.

—Se practica la votación electrónica.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (López).— Con dieciocho votos a favor y cinco en contra, resulta aprobado por mayoría reglamentaria.

Texto de la sanción del C.M.

154.— Interés municipal, «Festival gastronómico *Burgerland 2.0* – Edición 2026»

Sra. Presidenta (López).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 279.241-P-2026, asunto n.º 26.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (López).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala Arias.

Sra. Arias.— Gracias señora presidente. Para sumar la firma.

Sra. Presidenta (López).— Bien. Gracias concejala. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra?

—*A las 19:07 se interrumpe la sesión por falta de cuórum.*

Sra. Presidenta (López).— ¡No se vayan, concejales! ¡Me acaban de dejar sin cuórum! Les voy a pedir que se sienten. Quedan expedientes.

—*A las 19:08 la concejala Schmuck ocupa el sitial de la presidencia.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más hace uso de la palabra, con la firma de la concejala Arias, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

155.— Solicitud acompañamiento a trabajadores/as de la empresa de lácteos Verónica para acceso a programas dispositivos y herramientas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 279.247-P-2026, asunto n.º 27.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.
Concejales Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias, presidenta, intento ser lo más breve posible, pero sí creo que la situación de los trabajadores y trabajadoras de Lácteos Verónica amerita que discutamos este tema.

Empiezo leyendo la parte resolutive del decreto que construimos con la comisión de Producción, insisto sobre esto, porque no es un proyecto del bloque de *Ciudad Futura*, sino el consenso a partir de la discusión de toda la comisión de Producción, y de todos los bloques y espacios políticos que conforman esa comisión.

Es muy simple, dice Artículo 1º: «Encomiéndose al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, acompañe al grupo de trabajadores y trabajadoras, vecinos de la ciudad de Rosario, de la empresa Lácteos Verónica, a fin de facilitar su acceso a programas, dispositivos y herramientas existentes que estén orientados a la inserción, reconversión y sostenimiento laboral, así como brindar a dicho conjunto de trabajadores, asistencia social y de acceso a la salud. El artículo 2º: Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos.»

Me tomo el tiempo de leerlo, porque este fue un tema que lamentablemente tuvo demasiadas idas y vueltas, digo lamentablemente, porque creo que debería ser más fácil ponernos de acuerdo entre los distintos concejales cuando se trata de hacer algo muy esencial, más aún para quienes somos militantes, más aún para quienes además de ser militantes tenemos una función pública, somos funcionarios públicos, debería ser más fácil ponernos de acuerdo al momento de intentar acompañar, y asistir, como sea, con las herramientas que tengamos a mano, a quienes están pasando una situación



horrible, tristísima, de completo desamparo, como es el caso de los trabajadores y trabajadoras de Lácteos Verónica, que después de estar 20, 30, 40 años trabajando en una misma empresa, se enteran y sufren las consecuencias de que hace 5 meses no le pagan el salario, y que siguen inscriptos supuestamente y registrados como empleados, donde le emiten el recibo de sueldo, donde le emiten el formulario 931, donde supuestamente siguen haciendo los aportes, pero de ninguna manera se enteran del pago del salario.

Y hay que contar un poco de cuál es la situación hoy. Lácteos Verónica es una empresa importante, muy importante de nuestra Provincia, una de las más importantes de la industria láctea, y digo esto porque cuando caen estas empresas, cuando cierran estas empresas, o cuando estas empresas entran en crisis, eso tiene un impacto directo, muy pero muy crítico, no solamente en la industria y en el sector productivo del que forma parte, sino además en las localidades y en los territorios donde estas empresas están radicadas.

Esto es un problema político, por supuesto, o se convierte en un problema político, porque se trata de una empresa que está radicada en Lehman, está radicada en Suardi, está radicada en la ciudad de Rosario, en distintas localidades de distinto tamaño de nuestra Provincia, que como decía recién, cuando entran en crisis, entra en crisis un conjunto de economías que están directamente vinculadas a la empresa.

Y lo que fueron haciendo los laburantes este tiempo, que hace rato venían advirtiendo la crisis de la empresa, lo que fueron haciendo básicamente es lo que intenta hacer uno cuando está completamente desesperado, cuando está completamente desamparado, que es empezar a tocar todas las puertas. Hoy incluso, hoy mismo a la mañana estuvieron en la legislatura provincial pidiéndole al gobierno de la provincia de Santa Fe, al Estado provincial que intervenga en este conflicto, que intervenir no significa darles trabajo a los laburantes, darle trabajo, darle empleo público a los laburantes, que fue una de las cosas por ejemplo que se dijo en estos días, que nosotros queríamos darle trabajo desde la política. No, no significa eso, significa ponerse a disposición, y ver qué mecanismo, qué herramientas, qué acciones, qué cosas podemos hacer para abordar de la manera más integral posible esta crisis que hoy atraviesan los trabajadores.

Fueron a la legislatura, fueron tocando a distintos funcionarios, muchos de los intendentes, incluso de Unidos de estas localidades tuvieron una postura propositiva, empática, solidaria con los trabajadores, activando esto, las herramientas que tienen a mano los municipios para asistir, para acompañar a la gente en esta situación. Bueno, y por supuesto a nosotros nos toca la parte de hacernos cargo de los trabajadores y trabajadoras de la ciudad de Rosario, que son 15 de nuestra ciudad, que obviamente nosotros al enterarnos de esto nos pusimos a disposición para ver qué podíamos hacer desde acá.

El martes lo recibimos en la comisión de Producción, la verdad que los testimonios son dramáticos. La verdad que uno lamentablemente casi que se va acostumbrando a esas estadísticas, de que cierran todos los días las empresas, a este número escalofriante desde que asumió Milei ya cerraron más de 22.000 PyME. Uno se acostumbra casi a esas cosas propias de la crisis económica, productiva, del industricidio que estamos viviendo, pero detrás de esos números, detrás de esas estadísticas, están las historias reales, y las historias y los rostros de las familias, y de la gente que hace cinco meses, presidenta, hace cinco meses no cobra un mango, no cobra un peso de su salario, después de estar trabajando en esa misma empresa hace 30, o 40, 50 años. Esas son las historias reales detrás de las estadísticas.

Una compañera, una trabajadora nos decía: «tuve que empezar, una familia de cinco personas, ella, el marido y tres pibes, tuve que empezar a saltarme comidas, porque no me alcanza para comprar el morfi». Otra compañera, otra trabajadora nos decía: «tengo uno de mis hijos con problemas de salud muy graves, y cuando voy a querer atenderme con el médico, me encuentro con que la obra social no me reconoce el tratamiento, y no me reconoce el tratamiento porque la empresa dejó de pagar la obra social». Vaya si esas no son historias lo suficientemente dramáticas y trágicas como para que desde el lugar que podamos intentemos hacer todo lo posible, no para resolver el conflicto, pero sí por lo menos para dar una mano en lo que podamos.

Este proyecto busca eso, presidenta, por eso arranqué leyendo la parte resolutive. A mí estos días me dijeron cualquier cosa, concejales del oficialismo, me dijeron que actuaba de mala fe, me dijeron que éramos irresponsables, nos dijeron que asumíamos las audiencias en las comisiones con absoluta liviandad, nos dijeron que esto era un intento de tirarle el fardo y de tirarle el conflicto al municipio, bueno, la verdad que esto no tiene nada que ver con eso, esto es simplemente utilizar nuestros lugares y las herramientas que podemos tener a disposición, para ponerlas al servicio de asistir a esta gente en el peor momento probablemente de sus vidas. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Ferrero. Sí, concejala Martínez, tiene la palabra.

Sra. Martínez.— Gracias, presidenta.

Bueno, también como integrante de la comisión de Producción. Recibimos, como lo hacemos todas las comisiones a las distintas familias, instituciones, agrupaciones que vienen a contarnos la complejización que hay detrás de las grandes crisis, inclusive en el sector lácteo de la provincia de Santa Fe, que ha dado tanto trabajo y ha alimentado tantas familias de nuestra provincia, también del mundo, por la exportación, que hace muchos años se ve afectado por malas decisiones, malas políticas. Y, por ende, hay también una situación que, a nosotros, escuchando el relato, nos sensibiliza y nos pone en alerta.

Porque, además, también, los que pintamos un poco más de canas, que ya estamos pisando los cincuenta, hemos atravesado muchas de las crisis que tuvo la Argentina, y no puedo dejar de pensar en mi viejo, no solamente cuando nos agarró la apertura de importaciones en el '83, porque teníamos fábrica de camisas, y cómo nos reinventamos, a ver de qué manera salíamos, vendiendo todo lo que teníamos como para seguir laburando y estando adelante.

La crisis, por supuesto, después del '98 pero que se terminó extendiendo a 2002, cuando nos fundimos, nos quedamos sin negocio, tuvimos que entregar todo. Mi papá también buscando trabajo, y le costaba muchísimo porque tenía más de 50 años, como es el caso de uno de los señores que vinieron a hablar con nosotros. Y más allá de la situación, salir a manejar un taxi o terminar trabajando en un kiosco, que a él le permitió salir y empezar a pagar las deudas que teníamos, porque obviamente es un círculo vicioso al que te lleva la crisis a no tener plata para comer.

Entonces ahí también, con 15 años, a parar la olla, laburando, y Rosario siempre nos da muchas oportunidades para poder reinventarnos, para poder agudizar el ingenio, y tratar de no solamente comer, sino seguir estudiando, más cuando hay hermanas más chicas. Y creo que esa es la resiliencia del pueblo argentino. Como sea, nos reinventamos, nos reestructuramos y sabemos poner el lomo para salir adelante. Desde las familias, desde las instituciones, desde los clubes, con todos los vínculos que nosotros tenemos.

Al escuchar la situación de estas familias, y entendiendo que también hay un conflicto que tiene que ver con una decisión de la empresa, donde algunas personas tomaron la decisión interna de judicializar su caso, otras también de venir a visibilizar su situación a través de la política, yo acá no coincido en este sentido de estar en la misma reunión y trabajarlo como un problema político. Nosotros acá venimos a ser un nexo, un puente, como legisladores, ante una causa de una empresa que por supuesto, como bien decía el concejal Julián Ferrero, en Suardi, en Clason se trabajó quizás de forma distinta. Son ciudades más chicas en donde realmente viven más de mil familias de una manera directa de la empresa láctea.

Acá lo que se cerró cuando el conflicto se dispara por septiembre de 2025, que en diciembre de 2025 cierra el centro de distribución, hay una realidad, donde el sindicato, que es ATILRA, tampoco tiene vínculo con los empleados que pertenecen a ese sindicato. Entonces ¿qué hacemos nosotros? Escuchamos y tratamos de llevar la propuesta de estas personas de una manera no solamente coherente y lógica, sino también haciéndoles entender, a través de esta redacción, que nos ponemos a disposición de estas familias, siendo nosotros el puente y el nexo con aquellas secretarías, para que puedan abordar de manera independiente la situación de cada uno de los familiares.

Por eso también nos parecía que no debíamos generar falsas expectativas, y también, como militante, como parte de este Cuerpo, entiendo que hay situaciones donde debemos tener, quizás, la

posibilidad de creer en la división de poderes, porque hay una situación que está judicializada, donde nosotros, como Poder Legislativo, no podemos tener una decisión.

Entonces quiero destacar que en la comisión fueron escuchados por todos los bloques, que fueron acompañados en este reclamo, por eso estamos aprobando hoy este pedido de acercamiento de partes para que puedan seguir estudiando sus hijos si no pueden seguir pagando la Facultad privada, de que puedan ser atendidos en el sistema de salud municipal —por ende, provincial—, como lo hacen la mayoría de las personas que hoy no pueden pagar la prepaga, que se quedan sin prepaga, y que son más de treinta mil personas las que hoy están utilizando el servicio de salud en la ciudad de Rosario, por las cuestiones económicas, más allá de la cuestiones nacionales o provinciales, del kirchnerismo, de Milei, o de todo lo que estamos atravesando, que no lo podemos desconocer.

Y en este sentido, llamo a la responsabilidad. Somos un nexo, somos un puente, y hacemos esta nota para que se sientan acompañados. Mas las decisiones no dependen del Concejo, y no dependen exclusivamente de los partidos políticos. Dependen de la coherencia para cumplir con nuestro rol ante la situación que estamos viviendo, que es la que se repite sistemáticamente por tener siempre las mismas recetas para los mismos problemas, y así seguimos empantanados en el mismo lugar. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Martínez. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Para apoyar en un todo de acuerdo el consenso al que se llegó en esta declaración. Para apoyar la postura del concejal Julián Ferrero cuando planteó de recibir a las y los trabajadores por un pedido puntual, justamente, de estos trabajadores que hoy viven en la incertidumbre.

La verdad es que la cuenca lechera en el oeste santafesino es una de las cuencas más ricas de nuestro país. Tiene multiplicidad de conflictos, que ha tenido con diferentes políticas públicas, que ninguna ha acertado del todo, tanto políticas nacionales como políticas provinciales.

Ahora, nos encontramos en un momento en que los trabajadores no tienen adónde recurrir, porque cuando uno se plantea las fortalezas que tienen los ministerios de trabajo de la provincia y de la nación para acudir en resguardo de sus trabajadores, se sientan en la posibilidad de negociaciones. Y entendemos que este es un conflicto que tiene características particulares por la judicialización, porque son ni más ni menos que setecientas familias santafesinas, de las cuales, en la ciudad de Rosario, un lugar mucho más pequeño, son veinte familias, pero son veinte familias que en Rosario pierden su trabajo, y pierden su relación laboral por completo.

Pero además quiero decir que nosotros estamos en un momento en el que si no tenemos las políticas de auxilio y de contención a nivel nacional... Le voy a pedir al concejal que no se vaya porque nos vamos a quedar sin quórum.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hasta ahora estamos bien. Si nadie se retira, estamos bien.

Sra. López.— Lo que quiero decir, señora presidenta, es que las herramientas para redireccionar un conflicto laboral, y un conflicto que tiene que ver con la producción y, en este caso, del área láctea, con lo que significa la pérdida de tambos en manos de la concentración agropecuaria en nuestra provincia y en nuestro país, tiene que ver también con decisiones del Estado.

Y en ese sentido, no podemos esperar otra cosa de Milei. Es absolutamente irracional e incoherente lo que se está haciendo, porque por un lado se ataca a la industria cuando justamente el sector industrial fue uno de los sectores que le dio el voto al presidente de la nación para avanzar en un modelo que no es este, porque yo estoy segura de que ningún trabajador ni trabajadora votó por un modelo en contra de sus propios intereses.

Entonces ¿cómo puede ser que no tengan nuestros trabajadores y trabajadoras un lugar de discusión y un lugar de contención? ¿Cómo puede ser que estén boyando de un lugar a otro sin ninguna reacción del Gobierno nacional, porque además ha desmantelado todo lo que significa el auxilio a las empresas? Porque no le interesa tener empresas, no le interesa la industria. Y está claro que no es el modelo. Es un modelo que históricamente en la Argentina —el proceso de industrialización— ha servido para poner a nuestro país de pie, para fortalecer a la provincia de Santa Fe, que es un área industrial, básicamente, pero, sin embargo, seguimos todos los días asistiendo a

distintos hechos de corrupción, y asistiendo al sostenimiento de funcionarios que no están a la altura de un Gobierno y del compromiso que merecen nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Desde el Gobierno local podemos hacer algunas acciones, como para acompañar a nuestras familias de rosarinos y rosarinas que hoy están pasando no solamente por las dificultades de llegar a fin de mes dignamente, sino por las dificultades que implican salir y perder todo eje de sistema cuando pierden sus trabajos. Por eso es por lo que esta declaración sirve justamente para el acompañamiento y el respaldo. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Quiero decir públicamente que hicimos ya la gestión. Hablé con el secretario de Desarrollo Humano, Nicolás Gianelloni, tal cual nos comprometimos en la comisión de Labor Parlamentaria. Lo hago público para que todos controlemos que eso se cumpla. Tengo además los *WhatsApp* donde el secretario me plantea que obviamente los van a recibir, los van a atender y también van a derivar a otras secretarías, puede ser Salud, depende de la problemática que se plantea. Así que la gestión está hecha tal cual ustedes lo solicitaron.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

156.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Poncino.

Sra. Poncino.— Gracias, señora presidenta; para solicitar la recaratulación del expediente 278.744 a Gobierno.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Caruana.

Sr. Caruana.— Gracias, señora presidenta; para solicitar la recaratulación del expediente 278.141 para sumar la comisión de Gobierno.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta; anticipé ayer en Labor Parlamentaria tres expedientes que están en la comisión de Presupuesto que hay que dirigirlos también a la comisión de Gobierno, vinculados a tasas municipales. Los expedientes son 278.623, 278.639 y 278.640.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votarán las solicitudes de recaratulación de expedientes.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

157.— Asuntos entrados, continuación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Pino.

Sra. Pino.— Gracias, señora presidenta; para ingresar el expediente 279.269.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, con el agregado que hizo la señora concejala Pino, se votará el listado de Asuntos Entrados.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*



158.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión del día de la fecha.

—*Son las 19:29.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*

PROVISIONAL